



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 28 VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL ANTIGUO SALON DE CORREOS LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



Alma Noriega C.



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
- SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. - -----PRESENTE.

Alma Noriega C.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LOS REGIDORES LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO Y C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

*[Handwritten signature]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

III.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 403/11-C/20, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION, EL RETOMAR EL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION PROXIMA PASADA:

*" V.- EL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 376/11-C/2020 DE FECHA DE RECIBIDO 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 10 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020, DONDE DICE LO SIGUIENTE:*

3.- ASUNTOS POR FRACCION DEL ARTICULO 87 REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO.

I. A) SE PRESENTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL, A TRAVES DE UNA PRESENTACION FRENTE A LOS CONSEJEROS CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS DETALLES PORMENORIZADOS DE LA PROPUESTA PARA EL EJERCICIO COMPRENDIDO EN EL AÑO 2021.

*SE ANEXA ARCHIVO DIGITAL CON EL PROYECTO DE PRESUPUESTO.*

*SEÑALAR QUE EL PRESUPUESTO ES RESULTADO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE SE HICIERON LLEGAR EL TIEMPO Y FORMA EN RELACION A LA CONVOCATORIA QUE PREVIAMENTE SE REALIZO."*

EN LA CUAL SE PRESENTO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EL SENTIDO DE SU VOTO EN LO GENERAL ESTA A FAVOR DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021, EN LO PARTICULAR ESTA INCONFORME RESPECTO A LA PARTIDA 4000 EN SUS DIFERENTES RUBROS POR EL AUMENTO DEL GASTO DESTINADO AL DIF MUNICIPAL, A LOS APOYOS SOCIALES, A LOS GASTOS DE REPRESENTACION Y A LOS SUBSIDIOS, TODO ESO A RAZON DE QUE EL PROXIMO AÑO SE AVECINA LA JORNADA ELECTORAL. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE ES EL ULTIMO PRESUPUESTO Y NUEVAMENTE NO SE DAN LOS ANEXOS EN LOS FORMATOS QUE ESTABLECE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y EL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE, DE LA MISMA MANERA EN VARIAS PARTIDAS Y RUBROS NO ESTA DE ACUERDO POR EJEMPLO EN APOYOS SOCIALES DEJARON MUY POCO O NADA Y PARA SALUD TAMBIEN DEJAN MUY POCO, CASI IGUAL QUE EL AÑO PASADO Y CON LO DE LA PANDEMIA CREE QUE SI DEBIERON TOMAR EN CUENTA BASTANTE PORQUE NO SABEN LO QUE LES ESPERA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE ES UN PRESUPUESTO AMAÑADO.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS EN CONTRA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021 CON UN MONTO DE 256'809,707, 44/100 CTS. (DOSCIENOS CINCUENTA



# 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS).

IV.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 400/11C/2020, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION JUBILACION DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS MUNICIPALES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	PUESTO	ALTA	FECHA NACIMIENTO	E D A D	AÑOS DE SERVICIO	ESTATUS
J. CARMEN CAMPOS SANDOVAL	OBRAS PUBLICAS	PEON ALBAÑIL	30/04/1995	17/08/1951	69	25	BASE
JUAN LOPEZ SANTOYO	ASEO PUBLICO	CHOFER	27/11/1990	17/07/1954	66	30	BASE
MA. GUADALUPE QUIJAS ALVARADO	ASEO PUBLICO	BARRENDERA	25/07/1999	03/11/43	77	21	BASE

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE VE QUE LOS AÑOS DE SERVICIO EN UNO ES DE 21, OTRO DE 25 Y OTRO DE 30, YA LAS 3 PERSONAS SON DE EDAD AVANZADA, NADA MAS QUISIERA SABER QUE PORCENTAJE LES VA A TOCAR DE JUBILACION RESPECTO A SU SUELDO, SI VA A SER AL CIEN POR CIENTO DE SU SALARIO O VA A SER DE ACUERDO A LOS AÑOS DE SERVICIO PRESTADO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE DEBE SER DE ACUERDO A LOS AÑOS DE SERVICIO PRESTADO SIN EMBARGO EL MONTO EXACTO DE CADA UNO LO DESCONOCE, SE LLEGA A UN ACUERDO CON CADA UNO DE LOS TRABAJADORES EN EL AREA DE OFICIALIA MAYOR, CREE TAMBIEN POR CUESTION DE PROTECCION A LA INFORMACION ES INFORMACION RESERVADA, SIN EMBARGO SI DEBE CORRESPONDER A LOS AÑOS DE SERVICIO PRESTADO LA PROPORCIONALIDAD.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA JUBILACION DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES J. CARMEN CAMPOS SANDOVAL, JUAN LOPEZ SANTOYO Y MARIA GUADALUPE QUIJAS ALVARADO.

V.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 404/11-C/20, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION, LA AUTORIZACION PARA QUE EL MUNICIPIO REALICE LOS TRAMITES DE MUNICIPALIZACION DEL BLVD. RAMON MARTIN HUERTA EN EL TRAMO COMPRENDIDO 42+250 AL KILOMETRO 39+750.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EN ESE TRAMO LO PODRIAN UBICAR YA QUE ES DESDE DONDE TERMINA PRECISAMENTE EL LIMITE MUNICIPAL, QUE ES DONDE ESTA UNA ENFRIADORA DE LECHE MUY CONOCIDA HASTA EL CRUCERO A SAN SEBASTIAN, ESO ES LO QUE SE ESTARIA MUNICIPALIZANDO CON ESE TRAMITE EL CUAL YA HAY ACERCAMIENTO CON LA SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTE, YA PRESENTARON UNA SOLICITUD SE LES REINTEGRA CON LOS REQUISITOS, PARTE DE ELLOS ES LA AUTORIZACION DEL PLENO PARA PODER GENERAR SEGUIMIENTO AL TRAMITE, SE LES HIZO LLEGAR UNA COPIA DE LO QUE SERIA EL ACUERDO DE MUNICIPALIZACION EN EL CUAL VIENE INCLUSO EL INSTRUCTIVO DE LLENADO Y TODAS LAS FORMALIDADES QUE LLEVA EL MISMO CONVENIO, LA INTENCION DE LA MUNICIPALIZACION DE ESE TRAMO INDEPENDIEMENTE DE LO QUE REPRESENTA LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TAMBIEN REFLEJARIA UNA CERTEZA PARA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO QUE

Alma Noriega

Handwritten signature



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACTUALMENTE NO SE TIENE DE CUAL ES LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ESE TRAMO PARA DESLINDAR O ATENDER CUALQUIER TIPO DE ACCIDENTES Y DE ESA MANERA ESPECIFICAR QUE QUEDARIA EL MISMO A CARGO DEL MUNICIPIO LA JURISDICCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y NO GENERARIAN LA INCERTIDUMBRE COMO HASTA AHORA QUE SI INTERVENIA LA GUARDIA NACIONAL O TRANSITO MUNICIPAL O EN SU MOMENTO LOS DOS QUE POR TRATARSE DE ACCIDENTE URBANO PARTICIPABA LA POLICIA MUNICIPAL PERO TAMBIEN POR SU JURISDICCION FEDERAL PARTICIPABA LA GUARDIA NACIONAL, YA UNA VEZ CONCLUIDO ESE TRAMITE EL CIUDADANO TENDRA LA CERTEZA QUE TODO CORRESPONDERA A LA JURISDICCION MUNICIPAL HASTA EL CRUCERO A SAN SEBASTIAN. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE SI ES POSIBLE AHORA QUE SE ESTA TOMANDO ESA SOLICITUD PARA EL TRAMO DEL BLVD. RAMON MARTIN HUERTA SI TAMBIEN SE PUDIERA CONSIDERAR REALIZAR EL MISMO PROCEDIMIENTO PARA LA MUNICIPALIZACION DEL TRAMO DE LA SALIDA A JALOSTOTITLAN AUNQUE EN EL MOMENTO NO SE TENGA UN PROYECTO COMO EL QUE SE ESTA REALIZANDO EN EL BLVD. RAMON MARTIN HUERTA SI CONSIDERA QUE ES UNO DE LOS ACCESOS PRINCIPALES A SAN JUAN DE LOS LAGOS EN EL QUE TAMBIEN EN ALGUN MOMENTO SE PODRIA PENSAR EN UN PROYECTO ARQUITECTONICO DE INGRESO, ENTIENDE QUE A LO MEJOR EN ESTE MOMENTO NO SE PUDIERA TENER PERO SI APROVECHANDO QUE YA SE ESTAN HACIENDO ESOS TRAMITES PODERLO CONSIDERAR PARA QUE YA NO FUERA ESE TRAMITE PENDIENTE LO QUE EN SU MOMENTO PUDIESE IMPEDIR ALGUNA OBRA DE ADECUACION DE MANTENIMIENTO O UN PROYECTO GRANDE EN EL ACCESO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE A IGUAL QUE LA REGIDORA NORMA NO SABE PORQUE SE SOLICITE UNICAMENTE HASTA EL CRUCERO A SAN SEBASTIAN SIENDO QUE YA ES NECESARIO QUE SE CUBRIERA DESDE EL LIBRAMIENTO CARRETERA PONIENTE RUMBO A JALOSTOTITLAN HASTA LA GLORIETA DE LA VIRGEN, PIENSA QUE ESE YA ES EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD COMO TAL DE LA MANCHA URBANA, QUE SERIA LO IDEAL QUE LA MUNICIPALIZACION LLEGARA DESDE ESE ENTRONQUE DEL LIBRAMIENTO HASTA LA GLORIETA DE LA VIRGEN. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LES RESPONDE QUE EL PROCESO DE MUNICIPALIZACION TAMBIEN INCLUYE LO QUE REFIERE AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMO TAL, REVISANDO PLANOS EN LA MISMA SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTE EN EL AMBITO FEDERAL SI SE ALCANZA A APRECIAR LO QUE ES LA MANCHA URBANA HASTA EL CRUCERO A SAN SEBASTIAN Y HAY DISPONIBILIDAD SI LO QUISIERAN HACER HASTA EL CRUCERO DE LA VIRGEN EL LO DEJARIA A SU CONSIDERACION POR LOS IMPACTOS QUE GENERARIA EN CUANTO A RESPONSABILIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO SIN EMBARGO TAMPOCO ESTAN CERRADOS, CREE QUE EN ESTE MOMENTO PUDIERA SER APRESURADO HACERLO HASTA LA GLORIETA DE LA VIRGEN PERO SI ES UNA POSIBILIDAD REAL DE QUE SE PUEDA HACER SI ASI LO SOLICITAN, EN EL TRAMO QUE CORRESPONDE DEL PUENTE HISTORICO HASTA EL NODO VIAL A LA CARRETERA A JALOSTOTITLAN CREE QUE TAMBIEN ENTRA EN EL SUPUESTO DE QUE SI YA ESTA DENTRO DE LA MANCHA URBANA MAS MARCADO QUE INCLUSO LO PUEDEN GENERAR COMO ANEXO AL ACUERDO PARA QUE TAMBIEN QUEDE CONTEMPLADO Y SE PUEDA GENERAR EL TRAMITE QUE ES OTRO FORMATO IGUAL AL QUE TIENEN NADA MAS CON LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES, QUEDA ABIERTO A LA PROPUESTA SI EL PLENO DECIDE QUE SEA HASTA LA GLORIETA DE LA VIRGEN SOLO SI QUIERE QUE SEAN CONSCIENTES DE LAS IMPLICACIONES QUE TAMBIEN SON PARA EL AYUNTAMIENTO SIN EMBARGO POR EL MOMENTO LA PROPUESTA COMO TAL ES HASTA EL CRUCERO Y LES DARIA TIEMPO PARA GENERAR LOS ESPACIOS PARA CONTRIBUIR AL TEMA DE PLANEACION Y DESARROLLO, LA MISMA SECRETARIA LES RECOMIENDA LLEGAR HASTA ESE PUNTO DE HECHO, LA INTENCION ERA UN PUNTO MAS CORTO TODAVIA QUE ERA HASTA EL INGRESO AL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS Y LA SECRETARIA HACE LA RECOMENDACION HASTA EL CRUCERO PARA AMPLIAR LA ETAPA PERO SI HACERLO HASTA EL CRUCERO LE ESTARIAN QUITANDO RESPONSABILIDADES A LA SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTE EN CUANTO A SU RESPONSABILIDAD DE DARLE MANTENIMIENTO A ESOS ESPACIOS CREE QUE ESO ES CUESTION DE VALORAR, LO



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DEJA A SU CONSIDERACION Y TAMBIEN SE MANIFIESTA EN COMPLETA DISPOSICION DE SI LO CONSIDERAN PERTINENTE HASTA LA GLORIETA LO HACEN DE UNA VEZ. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE CASI NUNCA SE VE A LA SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DANDOLE EL DEBIDO MANTENIMIENTO QUE DEBERIA DE DARLE, INCLUSO MUCHOS CIUDADANOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS SE ESCUDAN BAJO ESA BANDERA Y HABLAN TANTO DE LAS LICENCIAS, LOS GIROS COMERCIALES COMO TODO LO QUE SACAN A LA LATERAL A LA VIA PUBLICA Y QUE DICEN NO, AQUI NI ES MUNICIPAL, EL SABE QUE CONLLEVA HACER MUCHOS CAMBIOS EN LO INTERNO, HAN TENIDO ACCIDENTES CATASTROFICOS DONDE VEN QUE A VECES TODA LA CARGA ES PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL, COMO QUE ES EL MALO DEL CUENTO, SIN EMBARGO HAY OTRAS AUTORIDADES COMO LA FEDERAL QUE HAN SUCEDIDO EN SUS TRAMOS Y DE ELLOS NO SE RECRIMINA NI SE HABLA NADA, CONSIDERA QUE SI ES ALCANZABLE SI SE TIENE QUE INVERTIR QUIZA EN VIALIDAD Y TRANSITO PARA QUE CUBRA TODO ESO, QUIZA UN AREA ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS QUE SE ENCARGUE DE DAR EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO PERO SAN JUAN TIENE QUE APOSTAR A ESO, A SU CRECIMIENTO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SOLO TOMAR EN CONSIDERACION QUE SI BIEN ES CIERTO EN ESTE MOMENTO ES RESPONSABILIDAD EL MANTENIMIENTO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES TAMBIEN ES CIERTO QUE CUANTO TIEMPO PASA PARA QUE REALMENTE SE LE DE MANTENIMIENTO A DETERMINADOS ESPACIOS, QUE YA ESTA COMO PARTE DE LA MANCHA URBANA O AUN SIN ESTARLO SIEMPRE HABLA LA SECRETARIA DE UN PRESUPUESTO QUE LE ES IMPOSIBLE ALCANZAR, A ESTAR DANDO MANTENIMIENTO CONSTANTE A LOS TRAMOS MUNICIPALES O A LOS TRAMOS QUE YA SE ACERCAN A LOS MUNICIPIOS QUE AUN LES CORRESPONDEN A ELLOS Y A LA HORA DE QUERER HACER ALGO EN OCASIONES ES OBSTACULO EL QUE LES PERTENEZCA A ELLOS ENTONCES ES VALORAR AMBAS SITUACIONES Y ESCUCHAR LA OPINION DE TODOS LOS REGIDORES A VER QUE CONSIDERAN MAS VIABLE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE COINCIDE CON LOS REGIDORES, LO QUE PASA ES QUE ESA SITUACION SI LOS RETA, SAN JUAN YA MERECE QUE SE DELIMITEN BIEN LOS ESPACIOS SOBRE TODO DE LO QUE ES ESTATAL, FEDERAL O MUNICIPAL Y DARIAN UN CRECIMIENTO ENORME A LA POBLACION CON ESA VIALIDAD Y CON ESA JURISDICCION QUE PUDIERAN OBTENER, A GROSSO MODO PIENSAN MAS BIEN EN LOS PROS QUE EN LOS CONTRAS AUNQUE AUN SI HUBIESE LOS CONTRAS IDEALIZAN UN SAN JUAN CON MAYOR VIALIDAD, CON MAYORES SEÑALAMIENTOS Y QUE QUEDARA UN PRECEDENTE EN ESTA ADMINISTRACION DE QUE ESTAN VIENDO UN SAN JUAN FUTURISTA ENTONCES SI SERIA INTERESANTE RETAR A LA ADMINISTRACION PUBLICA A ESO QUE PUEDEN LOGRAR HASTA LA DESVIACION Y MAS SI SE PUEDE, O SEA QUE SE PONGA ESA ALTERNATIVA DE QUE SI SE PUDIERA CRECER PUES ADELANTE, ELLA ESTARIA A FAVOR. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PROPONE INCLUIR EN OTRO PROCESO DIFERENTE EL TRAMO DE SALIDA A JALOSTOTITLAN, EN ESTE TRAMITE HACER UNA SOLA GESTION Y EN EL OTRO SI SE REQUIERE, PORQUE YA HAY DIFERENCIA DE DESCONEXION POR LOS PUNTOS QUE SE ESTAN SOLICITANDO MUNICIPALIZAR, DESCONOCE LOS KILOMETROS QUE SE DEBEN DE SEÑALAR PERO IGUAL LOS INCLUIRAN EN EL ACUERDO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA MUNICIPALIZACION HASTA LA GLORIETA DE LA VIRGEN E INICIAR LOS TRAMITES DE LA MUNICIPALIZACION HASTA SALIDA A JALOSTOTITLAN.

VI.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 405/11-C/20, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION, LA AUTORIZACION PARA QUE EL MUNICIPIO REALICE LOS TRAMITES DE MUNICIPALIZACION DEL CAMINO VIEJO A MEZQUITIC DE LA



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MAGDALENA QUE INICIA EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ Y CONCLUYE EN LA AV. LAZARO CARDENAS, SIENDO APROXIMADAMENTE 3 TRES KILOMETROS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EN ESE PUNTO NO LES PUEDE PRESENTAR LO QUE SERIA EL CONVENIO DE MUNICIPALIZACION YA QUE EL PROCESO VA MAS LENTO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO PERO EL OBJETIVO ES LO MISMO QUE LA CERTEZA JURISDICCIONAL PARA LOS TRANSEUNTES CORRESPONDA CIEN POR CIENTO AL MUNICIPIO Y QUE TAMBIEN SE EVITEN A LARGO PLAZO SITUACIONES COMO LAS QUE SE VIVIERON, EN DONDE AUTORIDADES ESTATALES EMPEZARON A GENERAR INFRACCIONES EN ESE TRAMO DE FORMA INDISCRIMINADA A LOS USUARIOS DE ESE TRAMO, SE ENTIENDE QUE ES UN TRAMO QUE REQUIERE MUCHA REHABILITACION, EL CREE QUE REQUIERE UNA RECONSTRUCCION TOTALMENTE NUEVA Y POR ELLO TAMBIEN HAN QUERIDO ADELANTARSE EN ESA CUESTION, AHI SI TIENE PENDIENTE EL CONVENIO PERO YA SE PRESENTO UNA SOLICITUD DIRECTA Y HACERLO TAMBIEN POR ACUERDO DE CABILDO VA A FORTALECER MAS LA PETICION Y PODRIA AYUDARLOS A ACELERAR EL PROCESO Y PODER EN ESTA ADMINISTRACION CUMPLIR CON ESA PARTE DE GENERAR LA CERTEZA JURISDICCIONAL SOBRE EL TERRITORIO QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ES UNA ZONA DE ALTO CRECIMIENTO, LOS ULTIMOS AÑOS SE ESTA POBLANDO DEMASIADO, LA GENTE QUE VIVE POR ESOS LUGARES, A EL SE LO HA EXTERNADO, SE QUEJA DE QUE PARA ALLA NADIE VOLTEA A VER, SE QUEJAN DE QUE ESTA MUY OSCURO, NO HAY EL DEBIDO ALUMBRADO, MAS O MENOS LLEGA A LO QUE ES LA COLONIA EL PEDREGAL YA DE AHI PARA ADELANTE ESTA MUY OSCURO, COMO LO MENCIONABA EL PRESIDENTE EL TRAMO CARRETERO YA ESTA MUY DESHECHO HACE FALTA UNA RECONSTRUCCION TOTAL, EN EL TEMA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE ANDAN MUY MAL, INCLUSO HA HABIDO GENTE QUE DE NOCHE O A LA MALA HA PASADO TUBO Y A PARTIDO LA CARRETERA Y LE HA VALIDO, NO HA HABIDO AUTORIDAD QUE VIGILE ESO, SE QUEJAN TAMBIEN LAS PERSONAS QUE NO TIENEN MEDIO DE TRANSPORTE LE DICEN QUE NO HAY EL DEBIDO SERVICIO DE LOS CAMIONES URBANOS O NO HAY HORARIO EN LA TARDE NOCHE PARA AQUEL RUMBO, SI ENGLOBA MUCHOS CAMBIOS EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA ESA ZONA, PERO ES MUY NECESARIO, MUY URGENTE, LE MENCIONAN TAMBIEN EL HECHO DE QUE APAREJADO HAYA UN ANDADOR PORQUE MUCHA GENTE CIRCULA DE NOCHE CAMINANDO Y AL NO ESTAR BIEN ILUMINADO ESTAN PROPENSOS A UN ACCIDENTE, IGUAL UNA CICLOVIA SERIA ESTUPENDO, SI PENSAR EN UN PROYECTO INNOVADOR, EL SABE QUE SE TIENE QUE DAR EL PRIMER PASO QUE ES MUNICIPALIZARLO PERO LE SURGEN MUCHAS DUDAS PORQUE EN TIEMPOS DE CAMPAÑA RECUERDA EXACTAMENTE LA CASA EN LA QUE LLEGO A TOCAR Y EL PROPIETARIO LE ENSEÑO UN DOCUMENTO FIRMADO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA, PORQUE EL PRECISAMENTE TENIA UN PROBLEMA DE DRENAJE Y ESTA A LA ORILLA DE LA CARRETERA POQUITO ANTES DE LA CUESTA, EN SU TIEMPO EL QUERIA HACER SU TRAMITE EN OBRAS PUBLICAS Y LE DIJERON QUE AHI NO LES CORRESPONDI A ELLOS QUE PORQUE EL ESTABA METIDO AL AREA DEL DERECHO DE VIA Y QUE AHI ERA DEL ESTADO Y LE COMENTABA QUE PARA EL FUE UN CALVARIO, EL SI ACUDIO A GUADALAJARA A DIFERENTES INSTANCIAS, TENIA UN DOCUMENTO POR VIALIDAD Y TRANSITO DEL ESTADO Y TENIA UN DOCUMENTO DONDE LE DECIAN QUE AHI ELLOS NO TENIAN NADA QUE VER PUESTO QUE DICHO TRAMO ERA MUNICIPAL, EL SEÑOR DECIA QUE EL ESTABA EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE ERA ESTATAL Y TODAVIA DESPUES DE LOS DOCUMENTOS QUE LE DIERON, ENFRENTA DE LA EMPRESA REFUSA DE REPENTE HAN HECHO RETENES LOS ELEMENTOS DE TRANSITO DEL ESTADO Y DETIENEN INDISCRIMINADAMENTE MONTONES DE MOTOCICLETAS QUE PORQUE ES SU TRAMO Y DICE QUE ENTONCES A QUIEN LE CREE, A QUIEN LE HACE CASO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO REALICE LOS TRAMITES DE MUNICIPALIZACION DEL CAMINO VIEJO A MEZQUITIC DE LA MAGDALENA QUE



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

INICIA EN LA CALLE FRANCISCO MARQUEZ Y CONCLUYE EN LA AV. LAZARO CARDENAS, SIENDO APROXIMADAMENTE 3 TRES KILOMETROS.

VII.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 399/11-C/2020, DE FECHA DE RECIBIDO 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, PRESENTA INFORMES EN BASE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL CAPITULO V DE LAS COMISIONES, EN LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS (ARTICULO 48.- LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS TIENEN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: VIII. PRESENTAR POR ESCRITO, UN INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION EDILICIA QUE PRESIDE); SE LE TENGA PRESENTADO EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE PRESUPUESTO, GOBERNACION Y PATRIMONIO A LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- COMISION EDILICIA DE PRESUPUESTO, GOBERNACION Y PATRIMONIO EN RELACION AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 01 DE ENERO AL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.
- COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020.
- COMISION ESPECIAL DE ADQUISICIONES, DEL PRIMER PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2020 AL MES DE JULIO DEL 2020 Y SEGUNDO PERIODO DEL MES DE AGOSTO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.
- COMISION ESPECIAL TECNICA PARA LA REGULARIZACION DE COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, INFORMES DEL PRIMER PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2020 AL MES DE JULIO DEL 2020 Y SEGUNDO PERIODO DEL MES DE AGOSTO 2020 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.
- COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, INFORME DEL PRIMER PERIODO DEL MES DE ENERO DEL 2020 AL MES DE JULIO 2020 Y SEGUNDO PERIODO DEL MES DE AGOSTO 2020 AL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.
- COMISION EDILICIA DE PRESUPUESTO EN RELACION AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 01 DE ENERO AL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.
- COMISION EDILICIA DE GOBERNACION, EN RELACION AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 01 DE ENERO AL 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

VIII.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESIDENTA DE LA COMISION, LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, REGIDOR VOCAL, EL C. JOSE GABRIEL RAYMUNDO HURTADO, VOCAL TESTIGO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LA COMISION QUE SE LES ENCOMENDO EN LA PRIMERA SESION SE ADJUNTA LA MINUTA DE TRABAJO ACTA NO. III COMISION EDILICIA DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, EMITEN DICTAMEN DE LA COMISION CELEBRADA EL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL 2020.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE ES UNA CESION DE DERECHOS DE UNA MAMA A SU HIJO, ENTONCES SI ES PARA VOTAR Y RATIFICAR. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MUÑOZ PREGUNTA QUE DE QUIEN A QUIEN ES. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN LE RESPONDE QUE ES LA SEÑORA SILVIA GARCIA CUELLAR Y LE CEDE LOS DERECHOS A SU HIJO RAMIRO EDUARDO MACIAS GARCIA, EN EL MERCADO DE ARTESANIAS.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MERCADOS.

**IX.-** LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE EQUIDAD DE GENERO E INSTITUTO DE LA MUJER, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SI A BIEN LO TIENEN SU APROBACION PARA QUE EL TERRENO UBICADO EN LA CALLE PEDRO GALEANA S/N ENTRE LAS CALLES DE MAYAS Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA EL ROSARIO, EL CUAL SE ACREDITA COMO PROPIEDAD MUNICIPAL, MEDIANTE LA ESCRITURA NUMERO 316 TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS, DE FECHA 18 DE ENERO DE 1996, PASADA ANTE FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 2, LIC. ALFONSO TOSTADO HERMOSILLO, DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO EL CUAL TIENE UNA EXTENSION DE 1,050.0 M2, MISMO QUE TIENE COMO COLINDANTES EL CAMPO DE BEISBOL EL ROSARIO, EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE JEAN PIAGET Y LA CALLE PROLONGACION PEDRO GALEANA.

DICHO ESPACIO PUBLICO COMO TERRENO, SEA UTILIZABLE CON EL OBJETO DE DESARROLLAR EL PROYECTO CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PARA LA MUJER, MISMO QUE DEPENDERIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, EN EL QUE SE OFRECERIAN SERVICIOS COMO ASESORIA JURIDICA, ATENCION PSICOLOGICA, MEDICA, CAPACITACION EN EMPLEO, TALLERES DE PREVENCION Y ATENCION A LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA Y SU EMPODERAMIENTO.

LA PRESENTE SOLICITUD SE PLANTEA CON EL UNICO OBJETIVO DE QUE ESTE ESPACIO MUNICIPAL SEA DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PARA LA MUJER Y SE PUEDA INICIAR CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, MISMO QUE EN SU MOMENTO SERA PRESENTADO ANTE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO, PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE DE TODAS Y TODOS ES SABIDO QUE EN EL MUNICIPIO NO SE CUENTA ACTUALMENTE CON UN ESPACIO DESTINADO PARA LA ATENCION INTEGRAL A LAS MUJERES, QUE ES NECESARIO Y URGENTE POR LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE VIVEN EN TORNO A LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO, QUE DESDE LOS TRATADOS INTERNACIONALES HASTA NUESTRA PROPIA LEGISLACION EN MEXICO Y EN EL MUNICIPIO NOS PIDEN ATENDER COMO GOBIERNO EL TEMA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER CON ACCIONES CONCRETAS Y POLITICAS PUBLICAS ES POR ESO QUE HACE EN PRINCIPIO ESA PROPUESTA DE QUE ESE ESPACIO SEA DESTINADO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ESE CENTRO DE ATENCION PARA LA MUJER Y DECIRLES QUE EN ESE CAMINO SE HAN EXPLORADO OTRAS OPCIONES COMO LO MENCIONO EN EL ESCRITO, UNA SIENDO ADQUIRIR UN ESPACIO YA CONSTRUIDO, SIN EMBARGO LA MAYORIA DE EXISTENTES EN EL MUNICIPIO UNOS SON PEQUEÑOS, OTROS ESTAN MAS ADAPTADOS A UNA CASA HABITACION Y PENSANDO EN OPTIMIZAR LOS RECURSOS MUNICIPALES SE CONSIDERA QUE ES MAS ECONOMICO Y FACTIBLE EL CONSTRUIR EN UN ESPACIO PROPIO Y ADEMAS LES DA LA POSIBILIDAD DE TENER UN ESPACIO MAS AMPLIO PARA ESOS FINES, DE SU PARTE SOLICITARLES SOLIDARIDAD Y APOYO EN LA PRESENTACION DE ESA INICIATIVA, COMO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES ESE APOYO Y SOLIDARIDAD HACIA EL GRUPO QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO, QUE ES A LAS MUJERES, PERO QUE A FIN DE CUENTAS TAMBIEN PERMEA EN LA SOCIEDAD PORQUE AL ATENDER A





17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA ESTAN GENERANDO UN MEJOR ENTORNO FAMILIAR Y POR ENDE UNA MEJOR SOCIEDAD. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE COMO INICIATIVA LE PARECE BUENA PERO NO ESTA DE ACUERDO HASTA QUE NO SE PRESENTE UN PROYECTO, SI HABLA DE ATENCION JURIDICA, PSICOLOGICA, MEDICA, CAPACITACION DE EMPLEO PERO NO SE ESTA PRESENTANDO UN PROYECTO, CREE QUE AHI ESTAN BRINCANDO LOS PASOS DEL 1 SE VAN HASTA EL 3, ESTAN HABLANDO DE UN PROYECTO MUY AMBICIOSO, CREE QUE NO ES PARA VOTARSE SINO HASTA QUE SE LES PRESENTE UN PROYECTO, ESTA EN CONTRA HASTA NO VER EL PROYECTO Y DE DONDE VIENEN LOS RECURSOS. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE PARA ABONAR A ESE PROYECTO, ELLA EN ALGUN TIEMPO DE SU VIDA PROFESIONAL HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRATAR CON TODO ESE TIPO DE PROBLEMAS Y ES UNA NECESIDAD URGENTE, NECESARIA E INMEDIATA PORQUE NO SE IMAGINAN LA CANTIDAD DE MUJERES QUE SON VIOLENTADAS, QUE OCUPAN TODO UN ASPECTO INTEGRAL SACARLAS ADELANTE, PARA ELLA SI SERIA UN PROYECTO MUY AMBICIOSO PERO A LA VEZ MUY NECESARIO, SI CREE QUE SE OCUPE UN PROYECTO EJECUTIVO DONDE SE CONSTITUYA TODA ESA GAMA QUE SE OCUPA DE NORMAS PARA HACER UN INMUEBLE, PERO NO NADA MAS ES CONSTRUIRLO SINO HACER TODA UNA PROGRAMACION Y DAR UN SERVICIO INTEGRAL A LAS MUJERES, EN NUESTRA SOCIEDAD HAY DEMASIADAS MUJERES VIOLENTADAS Y NIÑOS, SI SE LE HACE UN ESPACIO QUE DEBEN ESTAR ENFATIZANDO Y APOSTARLE A LA PARTE SOCIAL, ENTRE MEJOR ESTE LA SOCIEDAD, ENTRE MEJOR ESTEN LAS MUJERES QUE SON LAS QUE EDUCAN, LAS QUE DIRIGEN UNA CASA Y SI ESTAN DE UNA MANERA TRANQUILAS, INCENTIVADAS, TENDRAN UNA MEJOR SOCIEDAD, ELLA LE APOSTARIA A ESE PROYECTO PORQUE ES MUY URGENTE POR LA NECESIDAD QUE TIENEN DE ATENDER A TODAS LAS MUJERES VIOLENTADAS, ESTA A FAVOR DE ESE PROYECTO Y AGRADECE POR HABERLO PRESENTADO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE COMO MUJER APOYA AL PROYECTO AUNQUE NO ES FACIL PERO SE DEBE EMPEZAR POR ALGO YA SEA EL PROYECTO O EL LUGAR PERO QUE SI QUEDE YA PLASMADO QUE ESTA ADMINISTRACION TANTO HAN LUCHADO Y HAN VISTO POR QUERER AYUDAR A LAS NIÑAS Y MUJERES PUES QUE YA HAYA UN INICIO, SE LE HACE MUY BUENA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA NORMA Y A DARLE SEGUIMIENTO AL PROYECTO YA BIEN ESTABLECIDO, TAMBIEN APOYA LA CAUSA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE TIENEN EL COMEDOR COMUNITARIO Y QUE AHORITA CON LA PANDEMIA VEN A MUCHAS PERSONAS EN LA CALLE HAN LLEGADO A ESE EXTREMO, COINCIDE QUE ES UN EXCELENTE PROYECTO LO UNICO ES QUE PRIMERO HAY QUE PRESENTAR BIEN EL PROYECTO, ESTUDIARLO, ANALIZARLO, LA VERDAD LO VE COMO UN ESCRITO INTERESANTE CON UNA PROPUESTA BUENA, PERO PARA ELLA NO ES LA FORMA CORRECTA HASTA QUE NO SE PRESENTE EL PROYECTO, PORQUE IMPLICA PERSONAL DE DONDE SE LE VA A PAGAR Y LO DICE PORQUE LO VIVIO CUANDO EL HOSPITAL POPULAR QUE SE LES HA PEDIDO MUCHAS VECES QUE SE AMPLIE Y EL PROBLEMA QUE HAN TENIDO ERA PRECISAMENTE EQUIPARLO Y LA PLANTILLA, COMO ELLA LO VE AUN ESTA ESCUETO, PERO TIENEN QUE HACER TODO ESE ESTUDIO, TIENEN QUE TENER UN PADRON, CUANTAS MUJERES VIOLENTADAS, QUE YA MAS O MENOS LO TIENEN, CUANTOS RECURSOS SE NECESITAN, CUANTO CUESTA EL EQUIPAMIENTO, CUANTO CUESTA LA PLANTILLA, CUANTO SE LES VA A COBRAR A LAS SEÑORAS PORQUE NO CREE QUE LAS FAMILIAS TENGAN ALGUN RECURSO CON EL QUE SE PUEDA PAGAR, PERO AHORITA NO LE VE NADA EN CUANTO A TRABAJO DE FONDO, COMO INICIATIVA EXCELENTE, ELLA LO TOMA COMO INFORMATIVO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE VISTO ESTA QUE ESTA ADMINISTRACION TANTO DEL ALCALDE COMO DE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES HAN ESTADO A FAVOR Y APOYANDO DIFERENTES PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES Y QUE ESTAN COMPROMETIDOS EN TODOS LOS AMBITOS EN QUE LOS HAN LLAMADO, CUALQUIER TIPO DE REPRESENTACION DE VIDA, YA QUE SON PROYECTOS NECESARIOS QUE EN ALGUN MOMENTO PROBABLEMENTE NO SE VEAN COMO MUY NECESARIOS, SIN EMBARGO CON EL PASO DEL TIEMPO SABEN QUE EN REALIDAD SI SON NECESARIOS POR LAS DIFERENTES DEMANDAS Y LOS ASPECTOS EN PARTICULAR QUE EL MUNICIPIO PRESENTA, EN PARTICULAR



SECRETARIA GENERAL

Alma Noriega

Alma Noriega

Alma Noriega



17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



ELLA NO VE PROBLEMA CON QUE SE AUTORICE EL APARTADO DEL LUGAR PARA EL PROYECTO PORQUE NO SE ESTA AUTORIZANDO EL PROYECTO Y LO COMENTA PORQUE EN SU MOMENTO ELLA PRESENTO UNO Y ERA COMO QUE APRENDER A COMO PRESENTAR PROYECTOS, CUALES SON LOS PASOS 1, 2 Y 3; QUIERE PENSAR QUE LA REGIDORA NORMA ESTABA VIENDO COMO APARTAR EL LUGAR PARA QUE YA SE LE ASIGNARA PARA ESE TIPO DE PROYECTO Y A PARTIR DE AHI ES CREAR EL PROYECTO PORQUE ES REVISAR TODO LO QUE ES LA INFRAESTRUCTURA, LA DIMENSION DEL TERRENO, COMO SE VA A ORGANIZAR Y DEMAS, AHI YA SERIA LA PRESENTACION DEL PROYECTO COMO TAL, SI ES LA ASIGNACION DEL LUGAR PARA ESE TIPO DE PROYECTO, ELLA EN LO PARTICULAR ESTA A FAVOR DE ELLO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESCUCHANDO LAS DIFERENTES OPINIONES DE LAS REGIDORAS COINDICE, VE QUE LA REGIDORA NORMA DE ENTRADA YA HIZO UN TRABAJO DE UBICAR UN ESPACIO ACCESIBLE Y VER QUE SI ES UN ESPACIO MUNICIPAL, YA CONOCE LAS MEDIDAS Y DIMENSIONES DEL MISMO, YA SABE QUE SI ESTA LEGALMENTE A NOMBRE DEL MUNICIPIO PUESTO QUE LES MUESTRA DATOS DE LA ESCRITURA, TAMBIEN POR UNA PARTE LO QUE COMENTA LA REGIDORA OLIVIA DE QUE EFECTIVAMENTE PRIMERO VA POR PASOS, DONDE LO VOY A HACER, QUE LA REGIDORA YA INCLUSO SE DIO A LA TAREA DE BUSCAR CASAS, LO ENTIENDE COMO LO EXPRESABA LA REGIDORA CLAUDIA QUE PRIMERO ES VER DONDE LO VAN A HACER, APARTAR EL LUGAR PERO TAMBIEN TOMAR EN CONSIDERACION QUE A ESTA ADMINISTRACION LE QUEDAN 9 MESES, QUE ES ALGO QUE PROXIMAS ADMINISTRACIONES QUE VENGAN DEBEN PROCURAR DARLE CONTINUIDAD PERO SI PEDIRIA QUE SE BUSCARA UN MEDIO DE RESERVA DE DARLE LA GARANTIA DE QUE SI PUEDE UTILIZAR ESE ESPACIO QUE ESTA SOLICITANDO PARA LLEVAR A CABO ESE PROYECTO, PARA QUE YA SE HAGA EL PASO NUMERO 2, LO QUE SIGUE, CONSEGUIR LA VIA CORRECTA PARA BAJAR EL RECURSO PARA REALIZAR DICHO PROYECTO, QUE EXISTIERA ESE TIPO DE RESERVA QUE ANTES DE CONCLUIR ESTA ADMINISTRACION SE BAJE ESE RECURSO Y SI DURANTE LOS 9 MESES RESTANTES NO SE CONSIGUIERA, GENERAR UN PASO MAS EN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO, QUE SE DEJE A SALVO EL TERRENO LIBRE PARA PODER SER ETIQUETADO PARA ESE O ALGUN OTRO PROYECTO DE UNA FUTURA ADMINISTRACION. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE NO COINCIDE CON LA REGIDORA EN QUE CUAL ES EL 1, EL 2, Y EL 3 CREE QUE SI SABEN Y POR ALGO ESTAN AHI SENTADOS Y LA GENTE LOS ELIGIO, TAMPOCO ESTAN REGALANDO LOS TERRENOS MUNICIPALES, NO ESTAN EN OFERTA, NADIE SE LO VA A GANAR, RECUERDA UN TEMA QUE TRATO LA REGIDORA ALMA CUANDO SOLICITABAN ALGO PARA LO DEL ISSSTE Y EL ACUERDO FUE QUE SERIAN SOLO LOS 3 AÑOS DE ESTA ADMINISTRACION, ENTONCES SI APLICAN EL MISMO CRITERIO AQUI SE ESTAN SALIENDO PORQUE YA HAY UN CONCESO ENTRE TODOS, SI LO QUIEREN APROBAR HAGANLO, INSISTE ES BUENA INICIATIVA, EL REGIDOR YA ESTA HABLANDO QUE DEJAR EL COMPROMISO PARA OTRAS ADMINISTRACIONES, QUE NO SE DEBE DE HACER Y AHI SE TRATO EL TEMA, NO ESTAN SIENDO COHERENTES, NADIE LE VA A GANAR EL TERRENO Y SI ALGUIEN VINIERA A SOLICITAR ESE TERRENO NO VAN A LEVANTAR LA MANO Y EL MUNICIPIO TIENE POCOS TERRENOS Y TAMBIEN EL MUNICIPIO SE TIENE QUE IR DESCENTRALIZANDO, YA NO PUEDEN ESTAR AQUI TODAS LAS OFICINAS, LAS OFICINAS DEL CENTRO TIENEN QUE SALIR TODAS POR COMPLETO, EN ESTE EDIFICIO CASI CASI SOLO DEBERIA ESTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PRIMERO SE TIENE QUE HACER UN PROYECTO, NO ESTA DE ACUERDO EN QUE AHORITA SE APRUEBE LO DEL TERRENO; VE MUCHAS NECESIDADES, NO ES SOLO EL TEMA DE LA MUJER, LOS NIÑOS ESTAN SIENDO VIOLENTADOS EN SUS CASAS, LE MOLESTA COMO SE PRESENTAN LOS PROYECTOS, LES PIDE QUE HAGAN CONCIENCIA Y QUE VEAN TODAS LAS NECESIDADES QUE TIENE SAN JUAN, ELLA TIENE EL REPORTE DE 6 NIÑOS POR ABUSO SEXUAL DEL PAPA, DONDE ESTAN LAS QUE SON DE DERECHOS HUMANOS, PORQUE NO VAN A ESAS CASAS PARA AYUDARLOS Y CANALIZARLOS, PORQUE NO VAN A LAS COLONIAS, EN MUCHAS OCASIONES LAS MUJERES LO PERMITEN PORQUE SABEN QUE EL MARIDO ES EL QUE ESTA VIOLENTANDO AL HIJO Y A LA HIJA, NINGUNA DE LAS QUE ESTAN EN DERECHOS HUMANOS HAN HECHO NADA, OJALA Y QUE LO PIENSEN Y LO RAZONEN ANTES DE LEVANTAR LA MANO, NO ESTA DE ACUERDO EN DEJAR

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Alma Noriega

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

COMPROMISOS PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACION. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE AUNQUE TENGAN UNA REPRESENTACION, SI ELLA SABE DEL CASO, LE PREGUNTA SI HA HECHO ALGO PARA ATENDER ESOS CASOS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE ELLAS SON LAS REPRESENTANTES. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE TODAS LAS PERSONAS CUANDO SE ENTEREN DEBEN DE ACTUAR. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ELLA ESTA AYUDANDO DE ACUERDO A LO QUE PUEDE. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EN EL TEMA QUE DECIAN DEL 1, 2 Y 3 RECUERDEN QUE EN LOS TRABAJOS ASI SEAN MUY EXPERTOS EN EL TEMA LLEGAN A UN LUGAR NUEVO Y TIENEN SU PROTOCOLO, NO SE PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO HASTA NO CONOCER EL TERRENO, CONOCER LAS DIMENSIONES DEL TERRENO, CONOCER SI ESTA DISPONIBLE O NO LO ESTA Y SOBRE ELLO ARMAR EL PROYECTO, CONFORME A LAS NECESIDADES, PORQUE NO ES LO MISMO TENER UNA HECTAREA A TENER 3 A ESO SE REFERIA CON 1, 2 Y 3, AUNQUE SEA O NO SEA MAESTRA LE GUSTA INVESTIGAR Y CLARO PRESENTO SU PROYECTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SE PRESENTO UN PROYECTO SE LO RECONOCE, SE TENIA EL TERRENO PERO SE PRESENTO UN PROYECTO, YA SI SE LLEVA A CABO BIEN O MAL YA NO ESTA EN DISCUSION, ESE TEMA NO LO TRATARAN PORQUE NO ES EL CASO PERO AQUI YA SE SABE DE CUANTO ES EL TERRENO ENTONCES QUE PRESENTE EL PROYECTO, QUIEN LO VA A PAGAR, CON QUE LO VAN A PAGAR, CUANTO PERSONAL QUE ES LO MAS COSTOSO, POR ESO EL HOSPITAL POPULAR NO SE HA PODIDO AMPLIAR Y LO DICE PORQUE ELLA CONSIGUIO EN EL 2010 CUANDO ESTABA RAUL DE ALBA QUE NO QUISO PORQUE EL ERA DEL PAN Y ELLA DEL PRI Y SE CONSIGUIO POR MEDIO DE ESTADOS UNIDOS, QUE AQUI SE PUEDE HACER LO MISMO, PARA EQUIPO Y SE CONSIGUIO LA NOMINA QUE ES LO MAS DIFICIL Y ESO SE HACE DESDE EL LEGISLATIVO CUANDO FUE DIPUTADA, POR ESO LO HABLA CON CONOCIMIENTO DE CAUSA Y EL TRABAJO DE ELLOS ES LEGISLAR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN PRINCIPIO AGRADECE TODOS LOS COMENTARIOS EMITIDOS HACIA ESE TEMA, AGRADECE A QUIENES SE HAN PRONUNCIADO A FAVOR DEL PROYECTO CONVENCIDAS Y CONVENCIDOS DE QUE ES EN BENEFICIO DE LAS Y LOS SANJUANENSES, DECIR QUE UN MUNICIPIO LE PARECE QUE NO SE CONSTRUYE SOLAMENTE POR ADMINISTRACIONES Y ES ALGO EN LO QUE DEBEN MARCAR PRECEDENTE, UN MUNICIPIO SE CONSTRUYE POR GRANDES PROYECTOS Y SI LO VEN EN LUGARES QUE TIENEN ALREDEDOR HAY PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y HASTA QUINTA ETAPA PORQUE EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD NO SE PUEDE PARAR O NO PUEDE DEPENDER DE ACUERDO AL COLOR A LAS PERSONAS QUE ESTEN AL FRENTE, CREE QUE SI DEBEN SENTAR PRECEDENTES, SI DEBEN PENSAR EN PROYECTOS AMBICIOSOS QUE TRASCIENDAN ADMINISTRACIONES Y OBIAMENTE APOSTANDE A QUE LA CIUDADANIA ELIJA QUE ESTEN AL FRENTE QUIENES PUEDAN DARLE CONTINUIDAD A ESOS PROYECTOS, DECIR QUE LOS MUEVEN CAUSAS, EFECTIVAMENTE, CADA UNA Y CADA UNO DE LOS QUE ESTAN AHI TRAEN UNA CAUSA Y SI SON MUCHAS LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO SIN EMBARGO SI LES COMPARTE QUE UNA CAUSA DE ELLA PLENAMENTE CONVENCIDA ES ESA, DESDE ESE ESPACIO GENERAR ACCIONES EN FAVOR DE LAS MUJERES PORQUE ESTA CONVENCIDA QUE SON LAS MISMAS MUJERES DESDE EL SERVICIO PUBLICO QUIENES PUEDEN HACER QUE SE GENERE UNA MEJOR VIDA, MEJOR SOCIEDAD, CUANDO TIENEN LA OPORTUNIDAD DE PROPONER Y DECIDIR Y HOY EN ESTE CABILDO HAY MAYORIA DE MUJERES Y TIENEN LA POSIBILIDAD DE ENTREGARLES UNA BUENA CUENTA Y UN BUEN SALDO A TODAS LAS FAMILIAS QUE ESTAN VIVIENDO ESAS SITUACIONES Y QUE NO ESTAN SIENDO ATENDIDAS DESDE LUEGO ESTA CONVENCIDA DE QUE EN ESA CAUSA NECESITAN EL APOYO SOLIDARIO DE LOS HOMBRES PORQUE EL MUNICIPIO LO CONSTRUYEN JUNTOS Y A FIN DE CUENTAS ES ASI COMO PUEDEN AVANZAR, CADA UNO PONIENDO SU PARTE, TAMBIEN ESTAN OBLIGADOS A ATENDER TODAS LAS SITUACIONES QUE LES LLEGAN POR PARTE DE LA CIUDADANIA, LES CORRESPONDAN O NO DE ACUERDO A UNA COMISION ASIGNADA SI TIENEN CONOCIMIENTO DE ALGO HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO Y TURNARLO A LAS AREAS CORRESPONDIENTES, SI ES UN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PROYECTO MUY AMBICIOSO PERO SABE QUE LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS DE SAN JUAN LO MERECE, ESTA DE ACUERDO, ES MUY IMPORTANTE LA PRESENTACION DE UN PROYECTO EJECUTIVO Y POR ELLO EN EL ESCRITO LES HACE MENCION QUE SERIA EL SIGUIENTE PASO, EL PRIMER PASO ES SOLICITARLES SU APOYO PARA QUE YA CON LA CERTEZA DE QUE ESE SERIA EL ESPACIO A OCUPAR SE ELABORE EL PROYECTO DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES DEL MISMO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE EN LA REUNION DONDE ANALIZARON LO DEL PRESUPUESTO SE HABLABA DE UN INGRESO FEDERAL Y UN INGRESO ESTATAL EL CUAL A ESA ADMINISTRACION SE HA REDUCIDO EN UN PORCENTAJE MUY ELEVADO, ESE TIPO DE PROYECTOS Y MUCHOS MAS QUE SE HAN TRATADO DE APOYAR AQUI EN EL AYUNTAMIENTO, SE HACE EL PROYECTO EJECUTIVO, SE REGISTRA ANTE LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO Y EL DIPUTADO FEDERAL ES EL QUE ETIQUETA LOS RECURSOS, LO VUELVE A REPETIR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA LO DICE PORQUE FUE DIPUTADA FEDERAL, SE ESTA TOCANDO UN TEMA QUE EL RECURSO DUDA QUE EN ESOS 9 MESES A COMO TIENEN EL AYUNTAMIENTO QUE LES ESTAN RESTRINGIENDO LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES Y QUE TIENEN MIL NECESIDADES Y QUE LOS ESTAN ATACANDO A TODOS, NO NADA MAS AL PRESIDENTE COMO CABEZA, ESO NO SE APRUEBA AHÍ, ESO SE HACE UN PROYECTO EJECUTIVO, SE LE DA AL DIPUTADO FEDERAL Y EL LO TIENE QUE ETIQUETAR, SE PRESENTAN LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, EN EL PROYECTO EJECUTIVO DE ENCARNACION DE DIAZ A SAN JUAN DE LOS LAGOS PARA EL TRAMO CARRETERO EN ESE TIEMPO COSTO DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS PARA QUE LO HICIERA UNA EMPRESA PARTICULAR, NO SE APROBARON MAS QUE SIETE MILLONES DE PESOS QUE FUE LO QUE ELLA PUDO ETIQUETAR, IGUAL LA CARRETERA SE DESBARATO PORQUE DESPUES SE ETIQUETO ALGO TAN PEQUEÑO QUE FUE CUANDO ESTUVO EL CHACHO PEREZ QUE LE HICIERON UNA CARPETA DE 5 CENTIMETROS Y SE DESBARATO, ESTO ES FEDERAL. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE TIENE MUCHAS COINCIDENCIAS CON CADA UNO EN LOS ARGUMENTOS QUE HAN EXPRESADO, DE HECHO QUERIA HACER LA INVITACION A LA REGIDORA OLIVIA A QUE JUNTOS PUEDAN CONSTRUIR UN PROYECTO DE DESCENTRALIZACION DEL MUNICIPIO MUY NECESARIO Y QUE SI DEBE SER TRASCENDENTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI DEBERIAN DE DEJARLO Y LO PUEDEN PLASMAR, Y QUE QUEDE PLASMADO EN EL PROYECTO NO QUIERE DECIR QUE EN SU MOMENTO NO PUEDA SER MODIFICADO PORQUE OBIAMENTE HABRA QUIENES PUEDAN EN SUS APORTACIONES DETERMINAR AJUSTES QUE SE VEAN NECESARIOS Y EN SU MOMENTO LES TOCARA JUGAR ESA POSIBILIDAD, EN CUANTO A LA CERTEZA DEL TERRENO TANTO LO FUE COMO PARA LA CLINICA DEL ISSSTE EN SU MOMENTO QUE LO QUE LES PEDIAN PARA PODER AVANZAR EN EL TRAMITE ERA LA CERTEZA DEL TERRENO SIN TEMPORALIDAD QUE FUE UN LOGRO QUE SE HIZO EN ESA MISMA MESA DE TRABAJO COMO LO FUE EN EL TEMA DEL CENTRO DE CONTROL, EN EL TEMA DE LAS GESTIONES FEDERALES QUE LE TOCO UNA PARTE DE ESE TIPO DE GESTION AL MUNICIPIO QUE FUE LA UNICA QUE SE LES PERMITIO PARTICIPAR PORQUE FUE UNA VENTANA QUE LES CERRARON A LOS MUNICIPIOS, ESE MECANISMO DONDE PRESENTABAN LOS PROYECTOS A TRAVES DE LOS DIPUTADOS SE CERRO Y HAY QUE BUSCAR OTROS MECANISMOS PARA LA GESTION, SIN EMBARGO CON LO QUE MAS SE QUEDA Y LA INVITA A QUE PUEDAN PARTICIPAR JUNTOS E INVITAR A LOS REGIDORES A GENERAR ESE PROYECTO DE DESCENTRALIZACION DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO QUE VA A SER MUY NECESARIO EN EL MEDIANO PLAZO SE PUEDA ESTAR CUMPLIENDO, CREE QUE LO PUEDEN TRABAJAR Y SACAR ADELANTE DE LO DEMAS SI CONSIDERA PERTINENTE QUE SE PUEDA PRESENTAR UNA CERTEZA DE UN ESPACIO DESTINADO A UN FIN PARA PODER GENERAR LOS PROYECTOS NECESARIOS A PARTIR DE AHI SINO SE EQUIVOCA NO ESTAN IMPROVISANDO PORQUE SI HAY TRABAJO PREVIO, ENTIENDE QUE HAY TEMAS MAS IMPORTANTES COMO LA ATENCION A LOS NIÑOS VIOLENTADOS Y QUE EN ESTE TIEMPO HA EXHIBIDO LA SITUACION TAMBIEN, PERO EN LO QUE SE ESTA TRABAJANDO AHORITA PUEDAN IR AVANZANDO, HAY QUE HACERLO E INVITAR A LA CIUDADANIA A QUE SE SUMEN A LOS ESFUERZOS QUE TIENEN QUE HACER, SIEMPRE QUE HAN TENIDO LA PRESENTACION DE DIFERENTES INICIATIVAS SE HA



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Alma Norega C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DADO AVAL Y APOYO POR EL PLENO EN SU GENERALIDAD. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA A LA REGIDORA OLIVIA QUE SI LE AGRADECE TODO LO QUE LES PUEDA TRANSMITIR DE SU CONOCIMIENTO PUESTO QUE ELLA YA ESTUVO EN LA DIPUTACION, DECIR QUE SI LE PREOCUPA LO QUE ESTA COMENTANDO Y DECIRLE A LA CIUDADANIA QUE POR ESO QUIEREN FOMENTAR UNA CULTURA DE DENUNCIA, QUE SE ATREVAN A DENUNCIAR PORQUE MIENTRAS NO EXISTA LA DENUNCIA NO SE VA A PODER HACER NADA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE CON LA SALVEDAD DE QUE SE PRESENTE UN PROYECTO EJECUTIVO PARA QUE SEA VIABLE EL PROYECTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PROPONE QUE SI EN NUEVE MESES NO SE HACE NADA SE DA PARA ABAJO EL PROYECTO, QUE ES NADA MAS EN ESTA ADMINISTRACION Y SI LA MISMA TIENE PARA PAGARLO ADELANTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE AGRADECE EL APOYO DE QUIENES DIERON SU VOTO A FAVOR DE LA SOLICITUD Y COMENTA QUE SEGUIRA TRABAJANDO PARA PRESENTAR LA SIGUIENTE ETAPA QUE ES EL PROYECTO EJECUTIVO Y QUE PUEDAN TODOS SER PARTE DE ESE PROYECTO EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS SE RETIRA LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS POR MOTIVOS DE SALUD.

**ACUERDO.-** POR 8 OCHO VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA SIMPLE, 1 EN CONTRA Y 1 UNA ABSTENCION, SE APRUEBA QUE EL TERRENO UBICADO EN LA CALLE PEDRO GALEANA S/N ENTRE LAS CALLES DE MAYAS Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA EL ROSARIO SEA DESTINADO PARA EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION PARA LA MUJER.

**X.-** EL C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA LA APROBACION DE LA FIRMA DEL ALCALDE, SINDICO Y TESORERO DEL CONVENIO PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DE CERCOS GANADEROS, PROGRAMA QUE SE VA A REALIZAR CON RECURSO QUE OTORGA SADER A LOS MUNICIPIOS SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA QUE CORRESPONDA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LA APORTACION DEL RECURSO ES HECHO TOTALMENTE POR EL ESTADO, UN RECURSO POR \$250,000 PESOS Y LO QUE SE ALCANCE A INVERTIR PARA APOYAR CON ESO A LOS DIFERENTES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA QUE SE PUEDAN ACERCAR A PARTICIPAR, HABLANDO DE CERCOS EL APOYO SERIA EN ESPECIE, DE ROLLO DE ALAMBRE DE ALTA CALIDAD PARA QUE SE PUEDAN REALIZAR LOS CERCOS, UNICAMENTE EL AYUNTAMIENTO TENDRIA QUE FIRMAR EL CONVENIO DE PARTICIPACION EN EL PROGRAMA, ESO NO GENERA UN GASTO PARA EL MUNICIPIO.

**ACUERDO.-** POR 9 NUEVE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA FIRMA DEL ALCALDE, SINDICO Y TESORERO DEL CONVENIO PARA EL PROYECTO EJECUTIVO DE CERCOS GANADEROS.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

**XI.-** EL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL DE APOYO.

MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$1,500 PARA ACTIVIDADES DE INTENDENCIA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SON DOS SOLICITUDES, SON DOS PUNTOS DISTINTOS, LAS MISMAS SON SOLICITUDES DE APOYO EN TEMA EDUCATIVO, CONTEMPLAR SOLO SI LAS DOS FUERON ANALIZADAS POR LA COMISION DE EDUCACION Y SI NO SOLICITAR SE DIRIJAN A LA COMISION PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO ANTES DE ELLOS PODER SOLICITAR UNA REVISION DE ESOS APOYOS. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE A ESA SECUNDARIA YA SE LE ESTABA APOYANDO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACION CON UNA PERSONA PARA INTENDENCIA QUE ES LA ENCARGADA DE LIMPIAR LA ESCUELA Y UNA PERSONA PARA LO ADMINISTRATIVO, LA PRIMERA CON UN APOYO DE \$1,500 Y LA SEGUNDA CON UN APOYO DE \$2,500 AL MES, AUNQUE TIENE LA PLANTILLA Y LA CANTIDAD DE ALUMNOS AUN LA SECRETARIA NO HA MANDADO EL PERSONAL DE APOYO QUE SERIA EL INTENDENTE Y EL ADMINISTRATIVO, EL DIRECTOR LE COMENTO QUE SI LO HAN ESTADO GESTIONANDO EN GUADALAJARA DE HECHO LE DIERON UNOS DOCUMENTOS QUE ELLA MANDO DE LAS PERSONAS QUE YA SON LAS ENCARGADAS DE HACER EL TRABAJO EN LA ESCUELA PERO AUN NO TIENEN UNA RESPUESTA POR PARTE DE LA SECRETARIA, ESOS APOYOS YA SE HAN ESTADO DANDO DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACION PERO SI GUSTAN LA PUEDEN MANDAR A LA COMISION DE EDUCACION Y VOLVERLO A ANALIZAR. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO ES CON LA INTENCION DE FRENAR SINO EL NO GENERAR UN MECANISMO DE APOYOS INDIVIDUALES QUE QUIZA PIERDEN LUEGO EL CONTROL DE QUE SI APOYAN Y QUE NO, SINO QUE LOS PUDIERAN INCLUIR EN UN PAQUETE DE APOYO EN TEMA EDUCATIVO Y CONTEMPLAR LO QUE VIENE PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL QUE LES CORRESPONDE NADA MAS HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE, ESA SERIA SU SOLICITUD PARA QUE NO LO HAGAN EN LO PARTICULAR A ESA INSTITUCION SINO CONTEMPLARLO DENTRO DE UN PAQUETE DE EJERCICIO COMPLETO Y QUE ABARQUE TODOS LOS APOYOS CONTEMPLADOS POR EL MUNICIPIO Y QUE SE HAN VENIDO DANDO.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE EDUCACION, EN CASO DE QUE SE DEN LOS APOYOS SERAN SOLO HASTA SEPTIEMBRE DEL 2021 DENTRO DE UN PAQUETE DE APOYOS GENERAL.

**XII.-** EL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO.

MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$2,500 PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE EDUCACION, EN CASO DE QUE SE DEN LOS APOYOS SERAN SOLO HASTA SEPTIEMBRE DEL 2021 DENTRO DE UN PAQUETE DE APOYOS GENERAL.

**XIII.- ASUNTOS GENERALES.-**



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN **10 DIEZ** PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:



**ASUNTO GENERAL 1.-** EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO ALCALDE MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PROPUESTA DE SORTEO PREDIAL, ENTIENDEN QUE VIENE EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL QUE EMPEZARIA A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO, TAMBIEN LO QUE SERIAN LOS PAGOS DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESA AREA, EN EL CUAL PARA INCENTIVAR Y MOTIVAR AL CIUDADANO A PARTICIPAR SE HACE UNA PROPUESTA QUE ES ABIERTA A QUE SI ALGUNO DE LOS REGIDORES TRAE OTRA IDEA SE PUEDA AJUSTAR LO QUE SEA NECESARIO PERO SI QUERIA PASAR DE UNA PRIMERA INSTANCIA.

EN MANERA DE AGRADECIMIENTO POR SU RESPONSABILIDAD COMO CIUDADANOS QUE ESTAN AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DEL IMPUESTO PREDIAL SE PROPONE REALIZAR UN INCENTIVO PREMIANDO EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO CONTRIBUYENTES A TRAVES DE UN SORTEO, LA PROPUESTA ES RETRIBUIR AL CONTRIBUYENTE DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE PROPONE RETRIBUIR EN PREMIOS AL CONTRIBUYENTE EL EQUIVALENTE AL 1% DE LO RECAUDADO EN LA RAMA DEL IMPUESTO PREDIAL CON BASE EN LA RECAUDACION DEL AÑO 2020 EL MONTO PARA PREMIOS SERA DE \$130,000 PESOS APROXIMADAMENTE EQUIVALENTE A 120 PREMIOS 1 POR DIA DESDE ENERO HASTA ABRIL CON UN VALOR PROMEDIO DE \$1,083 PESOS CADA UNO DE LOS PREMIOS REALIZADO EL SORTEO CIUDADANO RESPONSABLE AL FINALIZAR LOS MESES DONDE SE APLICA EL DESCUENTO EN IMPUESTO PREDIAL LA APROBACION DEL SORTEO PREDIAL 2021 SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA ACTO SEGUIDO SOMETER A VOTACION PARA LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO.

REDACTA EL ESCRITO EL DIRECTOR DE CATASTRO JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ.

EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ES UNA INICIATIVA COMO BASE CREE QUE SE PUEDEN GENERAR OTRAS PROPUESTAS QUE INCLUSO PUEDAN SER MAS ATRACTIVAS PARA LAS PERSONAS QUE SE ACERQUEN A HACER UN CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL PAGO DE SUS IMPUESTOS, LO PONE A SU CONSIDERACION Y QUEDA DISPUESTO A GENERAR LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES Y PERTINENTES EN CADA UNA DE LAS APORTACIONES.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SI EL INCENTIVO QUE SE ESTA PROPONIENDO DE LOS \$1,083 SE APLICARIA AL SIGUIENTE PAGO DEL PREDIAL O COMO SERIA LA MECANICA PORQUE POR EJEMPLO ELLA HA IDO A OTROS MUNICIPIOS DONDE SI VE EL CARRO O LA MOTOCICLETA QUE ESTA AHI ENTRANDO A LA RIFA, LE HA TOCADO VERLO EN DOS O TRES MUNICIPIOS CREE QUE EN ENCARNACION DE DIAZ QUE ES EL QUE MAS RECUERDA, TIENEN EN ESPECIE EL INCENTIVO QUE LE VAN A OTORGAR AL CIUDADANO POR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE SU PAGO, AHI SERIA LOS \$1,083 PESOS DIARIOS Y CUAL SERIA LA MECANICA PORQUE NADA MAS DICE QUE SE OTORGARIAN. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE TENDRIA QUE SER UN SORTEO DE LOS QUE HAGAN EL CUMPLIMIENTO Y QUE NO PRESENTEN ADEUDOS, ES COMO UNA PRIMERA INICIATIVA Y MUY ABIERTA A LAS OBSERVACIONES Y AJUSTES



# 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CORRESPONDIENTES DE TODOS, CREE QUE DE AHI PUEDEN PARTIR DE MUCHAS COSAS PARA DETERMINAR UN MEJOR ACUERDO PORQUE LES MENCIONA QUE ES EL EQUIVALENTE AL 1% DE LO RECAUDADO EN EL 2020 QUE ES EL EQUIVALENTE A \$130,000 PESOS CREE QUE CON ESO PUEDEN COMPRAR PERFECTAMENTE 3 MOTOCICLETAS DE MUY BUEN CILINDRAJE Y SE PUEDE PROPONER LA RIFA DE UNA POR MES PARA QUE SEA MAS ATRACTIVO EL PREMIO O SI CONSIDERAN QUE SERIA MEJOR RIFAR UN VEHICULO PERO YA SE CONTEMPLARIA OTRO PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LO QUE ES EL IMPUESTO, HAY OTRO TIPO DE PROPUESTA EN LA QUE SE PRETENDIA DESTINAR UN MONTO DE HASTA \$10,000 PESOS PARA ARREGLAR LAS FACHADAS DE LAS CASAS QUE FUERAN BENEFICIADAS EN EL SORTEO DE QUIENES TUVIERAN SU CUMPLIMIENTO, ESO LO DEJA A SU CONSIDERACION, CREE QUE LA INTENCION DE LA PROPUESTA ES ALCANZAR A HACER MAS PREMIOS PERO CREE QUE AL DISMINUIR LOS MONTOS PUEDE SER MENOS ATRACTIVO PARA LAS PERSONAS EL QUE SE INTERESEN EN PAGAR, POR ESO LO MENCIONO DESDE EL PRINCIPIO, CREE QUE SE PUEDEN VALORAR OTRAS OPCIONES. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE A ELLA POR LAS CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO LE PARECE MAS FACTIBLE QUE FUERAN MOTOS PORQUE ES UN MEDIO DE TRANSPORTE QUE SE UTILIZA MUCHO Y QUE NO TIENE UN GASTO MUY CONSIDERABLE PARA SU MANTENIMIENTO Y SI ES DE MUCHO USO EN EL MUNICIPIO PARA DESPLAZARSE DE UN LUGAR A OTRO, CONSIDERA QUE ES UNA MUY BUENA PROPUESTA PARA INCENTIVAR A LOS CIUDADANOS A PAGAR LOS IMPUESTOS PARA EL PROXIMO AÑO, TIENE UNA DUDA, SERIA QUE CUANDO VINIERAN A PAGAR LAS PERSONAS EL PROXIMO AÑO AHI SE LES VERIA QUIENES NO TIENEN ADEUDO Y SE LES DARIA UN BOLETO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE ES CORRECTO QUE UNA VEZ QUE SE ACREDITE QUIENES NO TIENEN UN ADEUDO Y SE LES DARIA UN BOLETO Y SE INGRESA LA CONTRAPARTE A UNA TOMBOLA DONDE PUEDA GENERAR LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE ESTARIA BIEN QUE FUERAN MOTOS DE MENOR MONTO Y QUE SI FUERAN DOS O TRES POR MES. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SERIA TAMBIEN ESPECIFICAR QUE SERIA ABIERTO A TODA LA CIUDADANIA, A QUIEN TENGA REGISTRADA UNA CUENTA PREDIAL Y QUE ESTE AL CORRIENTE CON SUS PAGOS, ESE ES EL REQUISITO PRINCIPAL PARA PODER PARTICIPAR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE UNA MUY BUENA PROPUESTA, CONSIDERA QUE ES UNA FORMA DE PREMIAR A QUIENES ESTAN CUMPLIENDO DE MANERA PUNTUAL, QUE SON MUCHOS QUE AÑO CON AÑO HACEN SU FILA LOS PRIMEROS MESES PARA PAGAR, TAMBIEN PARA INCENTIVAR A QUIEN POR ALGUNA RAZON NO SE ACERCA LOS PRIMEROS MESES ESTE SEA UN MOTIVO PARA HACERLO, SU PROPUESTA SERIA QUE CONSIDERANDO LA SITUACION ACTUAL Y PORQUE HAY UNA DIVERSIDAD EN EDADES, EN OCUPACIONES EN LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYEN, SI ESTA DE ACUERDO EN QUE SEA ECONOMICO EL PREMIO, SU PROPUESTA SERIA QUE SE HAGAN 4 SORTEOS DURANTE ENERO Y FEBRERO O SEA 1 CADA 15 DIAS, SE HICIERA UN CORTE CADA 15 DIAS Y QUE EN CADA CORTE FUERA UN PREMIO ECONOMICO DE \$50,000 PESOS PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE EN ESOS DIAS ACUDIERON A HACER EL PAGO DE SU PREDIAL Y RECIBIERON EL BOLETO QUE FUE DEPOSITADO EN LA URNA QUE ESTE AFUERA EN PRIMERA INSTANCIA Y SEGUNDO QUE SI GENEREN UN MECANISMO DE AGILIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO QUE POR EJEMPLO SE HABILITARA LA CAJA UNICA CON PERSONAL PARA QUE PUEDAN COBRAR DURANTE TODO EL DIA PORQUE A LA PAR QUE LE ESTAS DANDO UN INCENTIVO AL CONTRIBUYENTE PARA QUE VAYA A PAGAR, SE LE TIENE QUE GENERAR MAYOR TIEMPO, MAYOR ESPACIO Y UN MECANISMO QUE LE PERMITA NO VENIR A PERDER TODO EL DIA O QUE ADULTOS MAYORES ESTEN FORMADOS LARGAS HORAS O QUE HAYA AGLOMERACIONES, ENTONCES QUE SI SE HABILITARA TODO EL DIA LA CAJA UNICA DURANTE ESOS MESES QUE SE PROPONDRIA EL SORTEO, INCLUSIVE CONSIDERAR QUE ES UNA PROPUESTA QUE YA SE HABIA PLATICADO TAMBIEN SABADOS Y DOMINGOS, ARRANCAR QUE SEA EL HORARIO DE LA TARDE Y TAMBIEN SABADOS Y DOMINGOS PARA QUE AHORA SI EL CONTRIBUYENTE SEPA QUE A CUALQUIER HORA DEL DIA CUANDO SALGA DE TRABAJAR, MUY TEMPRANO



*[Firmas manuscritas]*  
 Alma Noriega G.  
*[Firma]*

*[Firma manuscrita]*





## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PUEDE IR A PAGAR Y REITERA QUE SEAN 4 SORTEOS DE \$50,000 PESOS EN EFECTIVO Y QUE SEAN DOS POR MES ENERO Y FEBRERO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SE LE HACE UNA MUY BUENA PROPUESTA Y COMO MEDICO LE GUSTARIA MAS QUE FUERAN BICICLETAS, LE TOCARIAN A MAS PERSONAS Y FOMENTARIAN UNA CULTURA DE DEPORTE Y CONTRIBUIRIAN A DISMINUIR LA OBESIDAD, EL SOBREPESO Y LOS ACCIDENTES PORQUE A VECES HABLAN QUE HAY MUCHOS ACCIDENTES DE MOTOCICLETAS, ADEMAS EN LO ECONOMICO LA BICICLETA NO GASTA COMBUSTIBLE, ESTARIA ABIERTO A MAS PUBLICO. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE ESTA MUY INTERESANTE QUE EN ESTA OCASION ESTEN PREMIANDO A LA GENTE QUE DE MANERA RESPONSABLE HA TENIDO EL MEDIO PARA CUBRIR PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMO CIUDADANOS HAN TENIDO, HACE UN MOMENTO ALGUIEN COMENTABA QUE SON PERSONAS DE DIFERENTES EDADES, DE DIFERENTES RESPONSABILIDADES, TAMBIEN JOVENES ADULTOS QUE YA CUMPLEN CON LA MAYORIA DE EDAD SON RESPONSABLES DE PAGAR EL GASTO PREDIAL O TIENE APORTACION EN SU CASA, PORQUE NO HACEN UN SORTEO CON DIFERENTES PREMIOS QUE SE TENGA EL MONTO Y QUE HAYA INCLUSO PREMIOS EN EFECTIVO, QUE SE HAGA INCLUSO QUE PUEDA SER A LO MEJOR UNA O DOS MOTOS, LAS BICICLETAS, IPADS ALGO DIVERSO PARA LLEGAR A MAS PERSONAS Y QUE LO ABARQUEN DE ENERO A ABRIL TOMANDO EN CUENTA LOS HORARIOS DE COBRO PARA QUE LA GENTE PUEDA APROVECHAR, MAS AHORITA QUE TIENEN UN DETALLE EN UNO DE SUS BANCOS LOCALES, QUE LAS FILAS ESTAN HASTA DONDE NO, ENTONCES PUEDE SER UN DETALLE AL MOMENTO DE SACAR EFECTIVO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACION EL HACIA LA MISMA PROPUESTA EN SU MOMENTO COMO QUE LES DIO RISA, NO ERA VIABLE, ENTIENDE QUE AHORA ES DEBIDO A LA PANDEMIA, PERO ESTA BIEN EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL SE REFIERE UNICAMENTE EN CUANTO AL INGRESO DEL IMPUESTO PREDIAL PERO LA MAYORIA DE LAS PERSONAS ACUDEN Y PAGAN SU IMPUESTO PREDIAL Y SU AGUA Y EN ESTOS MOMENTOS DIFICILES ES CAPTAR LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS QUE SEA POSIBLE, COINCIDE CON LO QUE DICE LA REGIDORA MARTHA DE QUE EN OTROS MUNICIPIOS SE VE QUE AHI ESTA EL REGALO ESPERANDO Y SI ES ALGO AMBICIOSO Y ATRACTIVO ESO HACE QUE LA CIUDADANIA SI SE PONGA LAS PILAS SI VIERAN QUE ESTA UN CARRITO ULTIMO MODELO EN EL PATIO DE PRESIDENCIA, UNA MOTOCICLETA, UNA BICICLETA, ESO GENERARIA QUE LA GENTE ACUDIERA A HACER SUS PAGOS, TAMBIEN VER QUE HABRA PERSONAS QUE SOLO TENGAN SU CASITA Y HABRA QUIEN TENGA UN MONTON DE PROPIEDADES, CUANTAS OPCIONES A PARTICIPAR O POR QUE MONTOS SE LES VA A DAR UN BOLETO PARA LA TOMBOLA, TODO SI CON SUS LINEAMIENTOS, SUS BASES MUY ESPECIFICAS DONDE UNICAMENTE PARTICIPE LA PERSONA CUMPLIDA Y QUE VAYA AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, A EL SE LE HARIA MAS ATRACTIVO 3 PREMIOS VISTOSOS COMO PODRIA SER UN CARRO, UNA MOTOCICLETA Y UNA MOTONETA O BICICLETA AL TERCER LUGAR Y SI LE GUSTARIA QUE SE TOMARA EN CUENTA EL PRESUPUESTO POR EL CONCEPTO DE AGUA POTABLE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE FUERA UNO POR CONTRIBUYENTE PORQUE HAY GENTE QUE PUEDE TENER 5 O 10 INMUEBLES ENTONCES ESTAN MINIMIZANDO A LA PERSONA QUE TIENE UNA CASITA ELLA DIRIA QUE POR CUENTA PREDIAL SE DIERA UN BOLETO PERO TAMBIEN ESTAN EXPUESTOS A QUE HAY GENTE QUE TIENE 10 INMUEBLES Y LE DARIAN 10 BOLETOS, ENTONCES LA OPCION SERIA POR CONTRIBUYENTE UN BOLETO PARA QUE FUERA MAS EQUITATIVO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE TENDRIAN QUE COMPROBAR EL NO ADEUDO TANTO EN AGUA COMO EN PREDIAL PARA PARTICIPAR, HACER 3 PREMIOS UNO DE UN COCHE, SEGUNDO UNA MOTO Y TERCERO UNA BICICLETA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LO QUE DICE EL REGIDOR IVAN DEL TEMA DE AGUA POTABLE ES MUY IMPORTANTE Y ENTIENDE QUE AHI HAY UN TEMA DE RECAUDACION IMPORTANTE EN EL MUNICIPIO NO SABE SI PUEDAN CONSIDERAR QUE FUERA UN SORTEO POR CADA UNA DE LAS CONTRIBUCIONES PORQUE EL TEMA ES INCENTIVAR A QUE SE CONTRIBUYA POR LO CONCERNIENTE A AGUA POTABLE Y SI DIRIA QUE FUERA POR CUENTA PREDIAL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alma Noregaca

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PORQUE TAMBIEN ES PARTE DE INCENTIVAR A QUE POR CADA CUENTA SE PONGA AL CORRIENTE, LA MECANICA LE PARECE QUE AL ACTUALIZAR EL PAGO A LA FECHA, EN ESE MOMENTO AUTOMATICAMENTE QUIEN TE COBRA TE PUEDE DAR EL BOLETO PORQUE ESTA GARANTIZANDO QUE EN ESE MOMENTO LE ESTA PAGANDO HASTA EL AÑO QUE CORRE, TE DA TU BOLETO A LA HORA DE QUE TE ENTREGA TU RECIBO DE PAGO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SI ESTUVIERAN DE ACUERDO LO FORMALIZAN ASI UN COCHE, UNA MOTOCICLETA Y UNA BICICLETA O ABREN UN CUARTO PREMIO EN EFECTIVO Y LO DEJAN EN 4 QUINCENAS POR EJEMPLO LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO SE RIFA EL COCHE, LA SEGUNDA QUINCENA LA MOTOCICLETA, LA TERCERA QUINCENA QUE SERIA LA PRIMERA DE FEBRERO SERIA LA BICICLETA Y YA LA CUARTA QUINCENA QUE SERIA LA SEGUNDA DE FEBRERO SE RIFARIA EL MONTO EN EFECTIVO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE CON LOS PREMIOS EN EFECTIVO SI RESULTA ATRACTIVO PORQUE ES EL MISMO PREMIO CADA QUINCENA Y SI NO ACUDIERON LA PRIMERA QUINCENA QUIZA LA SEGUNDA DIRIAN BUENO TENGO OPCION TODAVIA DE ACUDIR Y EL PREMIO ES LA MISMA CANTIDAD, SIN EMBARGO A LA HORA DE HACER ESE TIPO DE PREMIOS SI PIENSA QUE AL FINAL TODO ES LO MISMO PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO LUGAR. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE PARA EL MUNICIPIO SERIA MAS PRACTICO ENTREGAR EL CHEQUE O EL DINERO EN EFECTIVO DEL PREMIO, SE HABIA HECHO UN TABULADOR RAPIDO LA PRIMER QUINCENA DE ENERO SE RIFARIAN \$65,000 PESOS, LA SEGUNDA DE ENERO \$50,000 PESOS, LA PRIMER QUINCENA DE FEBRERO DE RIFARIAN \$40,000 PESOS, LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO SE RIFARIAN \$35,000 PESOS, LA PRIMER QUINCENA DE MARZO SE RIFARIAN \$30,000 PESOS, LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO SE RIFARIAN \$20,000 PESOS Y SE PUEDE ENTREGAR YA SEA EL CHEQUE O EL DINERO EN EFECTIVO AL GANADOR. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE A EL NO SE LE HARIA ATRACTIVO PORQUE A LO MEJOR TIENE 10 PROPIEDADES Y TENDRIA QUE PAGAR \$40,000 PESOS POR EJEMPLO, EN CAMBIO VE QUE ESTA ACORDONADO EL CARRO, LA MOTO, LA BICICLETA COMO QUE LE GENERA MAS INTERES, ES MAS ATRACTIVO, PERO NO SABE PORQUE LO QUIEREN HACER EN QUINCENAS, LO BONITO ES QUE SE VA VIENDO QUE LA GENTE OBSERVA LA TOMBOLA QUE A LA HORA DE QUE SALE, TIENE QUE ESTAR UNA PERSONA DE PLANTA CHECANDO SUS RECIBOS SI EFECTIVAMENTE ESTA AL CORRIENTE HACIENDOLE SU ANOTACION DE SU PAPELITO, SERIA ALGO MUY INTERESANTE. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE PARA QUE GENERE INTERES EN LA POBLACION SI TENDRIAN QUE CREAR CIERTAS EXPECTATIVAS QUE AL FINAL TANTO EL QUE PAGO PRIMERO, ENTIENDE LA POSTURA DE INCENTIVAR A LOS QUE LE APUESTAN A PAGAR EN LA PRIMERA QUINCENA PERO LUEGO LES SURGIRAN CIERTOS PROBLEMAS DE QUE EN TIEMPO Y FORMA NO SE LES PUDO RECIBIR, ENTONCES SI VAN CREANDO UNA EXPECTATIVA DE QUE HASTA TAL FECHA SE VAN A RIFAR LAS COSAS Y QUE TIENE LA MISMA POSIBILIDAD EL QUE PAGO EN LA PRIMER QUINCENA QUE EL QUE PAGO EN LA SEXTA QUINCENA CAUSARIAN UN POCO MAS DE EXPECTACION PORQUE SI YA SE DA UN PREMIO AL INICIO LA GENTE VA A DECIR NO YA NO ME SAQUE EL PREMIO QUE CASO TIENE, SE TRATA DE CREAR UNA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD DE PAGO Y QUE A ESA CONCIENCIA SE VEA EL INCENTIVO DE QUE EL MUNICIPIO OTORGA UN PREMIO A ESA GENTE CUMPLIDA Y POR ESO HAY UNA FECHA LIMITE, ENTONCES ELLA SI CREERIA NECESARIO QUE FUERA ENERO, FEBRERO Y MARZO Y QUE TODOS LOS QUE PASEN EN ESE TIEMPO ESTEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES A GANAR EL PREMIO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE OTRA COSA A CONSIDERAR SERIA QUE SI A LA ADMINISTRACION LE QUEDAN 9 MESES ESO SOLO DEBERIA SER ENERO, FEBRERO Y MARZO, ALARGARSE HASTA UN CUARTO MES DE NUEVE YA SE LE HACE QUE ESTAN A LA MITAD Y DE LO QUE SE TRATA ES QUE HAYA UNA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS LO ANTES POSIBLE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONTINUE EN MARCHA, ESO NO DEBE DE EXCEDER DEL MES DE MARZO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA POR LA PAGINA DE ALCALDIA Y CREE QUE EL PREDIAL NADA MAS ES PARA CONSULTA POR VIA INTERNET Y EL AGUA O PUEDEN HACER EL PAGO POR VIA INTERNET. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Alma Noriega C.

*[Handwritten mark]*



17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

BRISEÑO LE RESPONDE QUE TODAVIA HAY UN TEMA DE SISTEMAS QUE NO SE HA PODIDO RESOLVER, SI SE TIENE YA AVANZADO EL PROCESO PARA QUE SE PUDIERA PAGAR TAMBIEN VIA ELECTRONICA SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LA PRESIDENCIA, ESPERA QUE SE PUEDA PRESENTAR ALGO DE AVANCE QUE LE QUEDA DE HOY HASTA ENERO PERO SINO TENDRA QUE SER COMO HA SIDO EN OTROS AÑOS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PREGUNTA QUE EN EL TEMA DE AGUA POTABLE SI EN ESE MISMO SORTEO ESTARIAN PARTICIPANDO LOS CONTRIBUYENTES EN EL TEMA DEL AGUA O SE TOMA LA PROPUESTA DE HACER UN SORTEO DIFERENTE EXCLUSIVAMENTE PARA EL TEMA DE CONTRIBUCION EN AGUA POTABLE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SERIA EN CONJUNTO QUE ACREDITE LA CUENTA PREDIAL NO TENER SU ADEUDO DE AGUA EL CONSIDERA QUE ESO ES LO PERTINENTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SOLICITA QUE SE AGREGUE UN PREMIO EN EFECTIVO SI ES POSIBLE Y LO VEN VIABLE QUE FUERAN 4 LUGARES Y UNO DE ELLOS FUERA EN EFECTIVO. EL REGIDOR MVZ. LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE REFERENTE A LO QUE MENCIONA LA REGIDORA NORMA ESTARIA BIEN LOS 3 PREMIOS QUE YA SE MENCIONARON PERO CON LA OPCION A CAMBIO SI EL QUE QUEDO PREMIADO DICE POR CUALQUIER RAZON SABES QUE LA VERDAD NO ME INTERESA EL VEHICULO PORQUE NO SE MANEJAR SE PUDIERA HACER EL CAMBIO Y DARLE EL DINERO EN EFECTIVO INDEPENDIEMENTE DE SI SEA EL PRIMERO, SEGUNDO O TERCER PREMIO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE TENDRIA QUE SER ESTIPULADO UNA VEZ PRESENTADAS LAS BASES NO SE PUEDE CAMBIAR POR EL MONTO EN EFECTIVO, ESO SI DEBE QUEDAR MUY BIEN ESTABLECIDO, LE GUSTARIA AGREGAR QUE EL COSTO DE LOS PREMIOS QUEDEN POR LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA RESOLVER LOS PRODUCTOS QUE SERIAN, EL MONTO EN EFECTIVO PODRIA SER POR \$10,000 PESOS QUE QUEDA TAMBIEN EN LA COMISION DE ADQUISICIONES A RESOLVER NADA MAS ELLOS DETERMINAN LOS PRODUCTOS A COMPRAR Y QUE LA COMISION LES AYUDE A RESOLVER LOS MONTOS.

**ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UN MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA PROPUESTA DE SORTEO PREDIAL DONDE LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN AL CORRIENTE EL AGUA POTABLE Y PREDIAL SERIAN PARTICIPANTES POR UN BOLETO POR CUENTA PREDIAL PARA LA RIFA DE UN COCHE, UNA MOTOCICLETA, UNA BICICLETA Y UN PREMIO EN EFECTIVO PAGANDO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, EL MONTO DE LOS PREMIOS SE RESOLVERIA POR LA COMISION DE ADQUISICIONES.

**ASUNTO GENERAL 2.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA ESCRITO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2020 EL CUAL DICE LO SIGUIENTE:

**ATN**  
**L. CI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO Y HONORABLE CABILDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESENTES**

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL CAPITULO V DE LAS COMISIONES, EN LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EN EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ARTICULO 48; DONDE INDICA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS TIENEN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: VIII.-PRESENTAR POR ESCRITO UN INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION EDILICIA QUE PRESIDE.

SE ME TENGA PRESENTANDO LOS INFORMES DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE UNA SERVIDORA PRESIDIO Y LAS CUALES SON:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 SECRETARIA GENERAL  
 SAN JUAN DE LOS LAGOS

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*Ana Noriega Ce.*

*[Handwritten signature on the right margin]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- ✓ ASISTENCIA SOCIAL, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 01 DE DICIEMBRE 2020,
- ✓ PRENSA Y DIFUSION, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 01 DE DICIEMBRE 2020,
- ✓ PLANEACION ECONOMICA, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 07 DE DICIEMBRE 2020,
- ✓ LICENCIAS Y REGULARIZACIONES, COMPRENDIDO EN EL PERIODO DE 01 ENERO AL 07 DE DICIEMBRE 2020,



CABE MENCIONAR QUE DE IGUAL MANERA FORMO PARTE COMO CONSEJERA DE LAS SIGUIENTES COMISIONES TECNICAS, MESAS DE TRABAJO Y COMISIONES EDILICIAS QUE PRESIDE NUESTRO ALCALDE MUNICIPAL LIC. JESUS MEDINA Y EN ALGUNAS OTRAS; ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORES, LAS CUALES SON:

- ✓ COMISION TECNICA PARA LA REGULARIZACION DEL COMERCIO, PADRON Y LICENCIAS Y GIROS RESTRINGIDOS.
- ✓ COMISION TECNICA DE ADQUISICIONES.
- ✓ COMISION DE REGLAMENTOS.
- ✓ COMISION ESPECIAL DE PROTECCION ANIMAL.
- ✓ COPLADEMUN.
- ✓ COMUSA.
- ✓ PATRONATO DEL DIF.

TENIENDO UNA ASISTENCIA Y PARTICIPACION GENERAL A CADA UNA DE LAS COMISIONES Y SESIONES CONVOCADAS DEL 99%.

AGRADEZCO LA ATENCION BRINDADA Y EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA LA PUBLICACION EN PLATAFORMA DE LO ENTREGADO.

QUEDO DE USTEDES COMO SU S.S.

**ACUERDO.- INFORMATIVO.**

**ASUNTO GENERAL 3.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA PETICION DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 LA CUAL DICE LO SIGUIENTE:

**AT'N**  
**LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO Y HONORABLE CABILDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PRESENTES**

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y DESEANDO EXITO EN SUS ACTIVIDADES PASO A EXHORTAR DE SU VOLUNTAD PARA LA SIGUIENTE PETICION:

DEBIDO A QUE GRAN PARTE DE NUESTRA POBLACION NO SOLO SANJUANENSE BATALLAN EN EL TRAMITE DE SUS PLACAS EN CONJUNTO CON EL TRAMITE DE LA VERIFICACION (YA QUE EL PRIMERO SE REALIZA EN NUESTRO MUNICIPIO, SIN EMBARGO EL SEGUNDO SOLO ESTA EN LAGOS DE MORENO), Y A SU VEZ LAS LICENCIAS DE CONDUCIR NO SE CUENTA CON EL TRAMITE DE MANERA LOCAL; AL TENER QUE TRASLADARSE DESDE MUY TEMPRANO A UN MUNICIPIO VECINO PARA PODER REALIZAR SU TRAMITE, QUE MUCHAS DE LAS OCASIONES NO ALCANZAN FICHA PARA LLEVARLO A CABO, POR EL TIEMPO QUE ESTO IMPLICA,

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Ama Noriega Ce

*[Firma manuscrita]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

EL GASTO QUE GENERA Y EL RIESGO QUE CONLLEVA EL TRASLADO, TENGO A BIEN LA SIGUIENTE INICIATIVA Y PROPUESTA:

- 1) SOLICITAR A LA INSTANCIA Y AUTORIDAD CORRESPONDIENTE QUE ENVIASEN A UN PERITO VERIFICADOR A SAN JUAN DE LOS LAGOS, DE MANERA PERMANENTE O INCLUSO CIERTOS DIAS FIJOS DE LA SEMANA, QUEDANDO ESTE TRAMITE FIJO PARA NUESTRO MUNICIPIO.
- 2) DE IGUAL MANERA CONTAR CON UNA OFICINA DONDE SE PUEDA LLEVAR A CABO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE MANEJO EN NUESTRO MUNICIPIO Y ASI NO TENERSE QUE TRASLADAR DE NUESTRA CIUDAD A OTRA.

AGRADEZCO LA ATENCION BRINDADA Y EL APOYO DE MANERA POSITIVA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO A ESTA GESTION DE BIEN COMUN, PUBLICO Y FAVORABLE PARA TODA NUESTRA CIUDADANIA.

QUEDO DE ESTEDES COMO SU S.S.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESO LO PIDE LA CIUDADANIA EN GENERAL, MUCHA GENTE NO TIENE EL MODO O EL TIEMPO DE TRASLADARSE A LAGOS DE MORENO PARA REALIZARLO Y LO COSTOSO QUE CONLLEVA, LO IDEAL SERIA QUE DE MANERA PERMANENTE SE CONTARA CON ELLO PERO SINO QUE HUBIERA VOLANTAS, QUE SEGUIDO ESTUVIERAN DANDO EL SERVICIO TANTO DE LICENCIA COMO DE VERIFICACION Y VALIDACION DE VEHICULOS PARA SU TRAMITE DE PLACAS, OJALA Y SI SE PUDIERA LOGRAR ESA ACCION QUE ES MUY NECESARIA Y URGENTE, OTRA PROBLEMÁTICA QUE EL HA VISTO LAS POCAS VECES EN QUE HA VENIDO LA VOLANTA LO QUE SE REFIERE A LAS LICENCIAS, QUE MUCHOS ESTAN TRABAJANDO Y NO PUEDEN ACUDIR DEBIDO A QUE NO TIENEN PERMISO O TIENEN QUE PERDER LO DE SU DIA, FALTA HACER UNA CONCIENTIZACION CON LOS EMPRESARIOS LOCALES, DECIRLES SABES QUE TALES DIAS ESTARA LA VOLANTA DE EXPEDICION DE LICENCIAS, SE PUEDEN ATENDER UN PROMEDIO DE TANTAS PERSONAS POR DIA SI TU EMPRESA TIENE INTERESADOS DALE LA OPORTUNIDAD DE QUE ACUDAN SIN DESCONTARLES EL DIA, CREE QUE TAMBIEN HA FALTADO ESA PARTE. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE UN AMIGO LE COMENTABA QUE LLEGO ANTES DE LAS 6 DE LA MAÑANA Y QUE YA HABIA MUCHA FILA Y QUE HABIA GENTE DE SAN MIGUEL, JALOS, DE LOS ALREDEDORES Y QUE LA INDICACION QUE LES DIERON EN CUANTO LLEGARON ES QUE POR EJEMPLO SI ELLA SI ESTABA FORMADA CON LA FICHA NUMERO 1, ESTABA LA FILA, METIAN A TODOS PERO NO IBAN SALIENDO CONFORME LOS IBAN ATENDIENDO, SALIAN HASTA QUE ATENDIERAN A LA ULTIMA PERSONA EN LA FILA ENTONCES NO ES NADA MAS QUE LLEGUEN TEMPRANO Y SE QUEDEN AHI SINO QUE LLEGUEN TEMPRANO Y TIENEN QUE ESPERAR A QUE LA ULTIMA PERSONA SALGA PARA QUE TE PUEDAS DESOCUPAR, NO SABE SI SEA ASI NORMALMENTE EL TRAMITE PERO A ESA PERSONA LE TOCO ASI Y SI PERDIO BASTANTE DE ESE DIA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE NO LE QUEDO CLARO EL PUNTO SI ES PARA EL CAMBIO DE PLACAS, PORQUE CUANDO SE HACE LA VERIFICACION SI TIENEN QUE LLEVAR EL VEHICULO Y HAY UNA INSPECCION OCULAR QUE ES LO QUE HA VISTO QUE SI SE TARDA LA GENTE PARTE DEL DIA. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA LO QUE PASA ES QUE EL TRAMITE DE LAS PLACAS ES EN SAN JUAN PERO LA VERIFICACION TIENEN QUE TRASLADARSE A LAGOS DE MORENO, ENTONCES LA SOLICITUD DICE QUE SE ENVIASE A UN PERITO VERIFICADOR PERO AQUI EN SAN JUAN PARA QUE LA GENTE PUEDA HACER TANTO EL TRAMITE DE SUS PLACAS PERO AQUI MISMO HAGA LA VERIFICACION Y NO TENGA QUE TRASLADARSE A OTRO LADO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LO QUE HA VISTO LA VERDAD NO SE HA ADENTRADO MUCHO AL ASUNTO PERO SI HACEN LA VERIFICACION DEL MOTOR DEL VEHICULO, REVISAN LOS PAPELES Y SI HA VISTO QUE ES DE 8 AM A 3 PM, NO SABE LOS PROTOCOLOS, SI SERIA CUESTION DE INVESTIGAR UN POCO PORQUE PARA LA LICENCIA AHORITA NADA MAS LO QUE SE PROCEDE ES HACER LA CITA,



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Alma Noriega C.

*[Firma manuscrita]*  
18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TE LLAMAN, HACEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, EL PRIMER PUNTO ES EL QUE TENIA LA DUDA SI ERA LA VERIFICACION PARA EL CAMBIO DE PLACAS ES CUANDO SON DE OTRO ESTADO QUIEREN HACER EL CAMBIO AL ESTADO DE JALISCO SI HAY UN PROTOCOLO DE REVISION, A LO MEJOR SI ES A LO QUE LA REGIDORA CLAUDIA ESTA ALUDIENDO, QUE LOS PERITOS VENGAN Y LOS QUE LEVANTAN LOS DICTAMENES SE HAGA AQUI EN LA POBLACION. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE PARA HACER LA VERIFICACION DEPENDE DEL MODELO Y DE LA MARCA DEL COCHE, PORQUE HAY ALGUNOS QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A GUADALAJARA Y HAY OTROS QUE SI SE PUEDEN LLEVAR A LAGOS, ENTONCES SI VERIFICAR ESO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SUGIERE QUE EN LA SOLICITUD QUE EN LUGAR DE ESPECIFICAR QUE SEA EL TEMA DEL PERITO QUEDE ABIERTO A QUE EN EL MUNICIPIO SE PUEDA REALIZAR EL TRAMITE DEL CAMBIO DE PLACAS PORQUE DESDE LUEGO QUE SON DIFERENTES MECANISMOS QUE YA SE TENDRIA QUE ENTRAR EN UN DIALOGO CON LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DE VER DE QUE FORMA PUEDE QUEDAR COMPLETADO EL TRAMITE Y OBTIAMENTE ESO AYUDARA A LOS CIUDADANOS EN SUS TIEMPOS Y DEMAS, EL TEMA DE LA OFICINA PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS LE PARECE QUE ESE SI ES CLARO Y SERIA EN ESOS TERMINOS, QUE SE TENGA UNA OFICINA PARA EXPEDICION DE LICENCIAS DE PLANTA EN EL MUNICIPIO.



**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA ENVIAR UNA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y A LA FISCALIA DEL ESTADO PARA QUE SAN JUAN TENGA UN PERITO VERIFICADOR Y SE EXPIDAN LAS LICENCIAS DE MANEJO.

**ASUNTO GENERAL 4.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA PETICION DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2020 LA CUAL DICE LO SIGUIENTE:

**AT'N**  
**LCL. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO Y HONORABLE CABILDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

### PRESENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y DESEANDO EXITO EN SUS ACTIVIDADES PASO A EXHORTAR DE SU VOLUNTAD PARA LA SIGUIENTE PETICION:

COMO ES DE NUESTRO SABER; EN NUESTRO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS SE CUENTA CON UNA CANTIDAD CONSIDERABLE EXISTENTE Y ACTIVA DE VEHICULOS CIRCULANDO, ESTO ES; MOTOS, CARROS, CAMIONETAS, CAMIONES, ETC., INGRESO ECONOMICO BASTANTE CONSIDERABLE EN LOS PROXIMOS PAGOS COMO PARTE DE NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO CIUDADANOS TENDREMOS QUE REALIZAR; ESTO ES, PAGO DE LA TENENCIA Y UN PAR DE CONCEPTOS MAS QUE SE DESCRIBEN EN EL RECIBO A LA HORA DEL PAGO COMO "APORTACIONES VOLUNTARIAS", ENTRE "MULTAS" Y DEMAS.

DEBIDO A LA SITUACION VIVIDA Y ACTUAL QUE SE ESTA PASANDO DEBIDO A LA CONTINGENCIA Y QUE NO SOLO SE VIERON AFECTADOS LOS BOLSILLOS DE TODOS LOS CIUDADANOS, EN LA ECONOMIA FAMILIAR, PERSONAL, EN LA ESTABILIDAD LABORAL, EMPRESARIAL, DE NEGOCIOS Y DEMAS Y QUE POR ENDE AFECTO TAMBIEN A LAS ARCAS DEL AYUNTAMIENTO Y QUE SE SEGUIRA REFLEJANDO EN ESTE PROXIMO EJERCICIO; COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS DE APOYO A TODOS ESTOS SECTORES, TENGO A BIEN LA SIGUIENTE INICIATIVA Y PROPUESTA:

Alma Noriega Co



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- 1) SOLICITAR A LA INSTANCIA Y AUTORIDAD CORRESPONDIENTE TENGAN A BIEN EL APOYO EN LA APLICACION DE UN DESCUENTO DIRECTO EN EL PAGO DE LA LICENCIA DE MANEJO SEGUN CORRESPONDA EL TIPO DE ESTA;
- 2) QUE EL CONCEPTO DE "APORTACION VOLUNTARIA" IMPRESO EN EL RECIBO REFERENTE A CRUZ ROJA SE DEJE FIJO, Y EL OTRO QUE SE DESCRIBE QUEDE ABIERTO APELANDO REALMENTE A LA "VOLUNTAD" DEL CIUDADANO.

AGRADEZCO LA ATENCION BRINDADA Y EL APOYO DE MANERA POSITIVA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO A ESTA GESTION DE BIEN COMUN, PUBLICO Y FAVORABLE PARA TODA NUESTRA CIUDADANIA.

QUEDO DE USTEDES COMO SU S.S.



ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ES UN TEMA DEL ESTADO COMO TAL PUES NO LES COMPETE. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA QUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE HACE ES PORQUE TODOS LOS APOYOS Y TODAS LAS CUESTIONES A PESAR DE QUE EL ESTADO O LA FEDERACION ESTE APOYANDO O NO, TODO LO HAN HECHO CON APOYOS, CON DESCUENTOS, PORCENTAJES Y DEMAS DE MANERA MUNICIPAL, PORQUE NO EXHORTAR A OTROS NIVELES A QUE TAMBIEN PUEDAN APOYAR IGUAL, PUEDEN IR VIENDO COMO SE PUEDE HACER ALGO. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE EL TEMA SERIA DE REFRENDO PORQUE TENENCIA TODAVIA NO EXISTE EN EL ESTADO, ESPERAN LA REDACCION DEL EXHORTO O POR MEDIO DE ALCALDIA SE PRESENTE.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE A FAVOR CORRESPONDIENTES A UN MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARIA DE FINANZAS.

**ASUNTO GENERAL 5.-** LA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA PETICION DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 LA CUAL DICE LO SIGUIENTE:

**AT'N**  
**LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO Y HONORABLE CABILDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

### PRESENTES

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO Y DESEANDO EXITO EN SUS ACTIVIDADES PASO A EXHORTAR DE SU VOLUNTAD PARA LA SIGUIENTE PETICION:

ESTE AÑO Y ESTOS MESES HAN SIDO DESGASTANTES NO SOLO EN EL SENTIDO O TERMINO, EMOCIONAL, MORAL, FISICO, ETC., LA SITUACION QUE COMO CIUDADANOS Y PERSONAS HEMOS VIVIDO Y QUE NUESTRO ALCALDE MUNICIPAL, JUNTO CON EL EQUIPO DE REGIDORES, DIRECTORES, OPERATIVOS, EN FIN, DE LA MANO CON TODO EL PERSONAL QUE EN ESTA ADMINISTRACION LABORA; HEMOS SUMADO ESFUERZOS Y CREADO ESTRATEGIAS A TRAVES DE PROGRAMAS Y APOYOS MUNICIPALES QUE APOYEN A LA ECONOMIA Y AMBITO TANTO FAMILIAR, COMO SOCIAL EN GENERAL; MISMOS QUE HAN MENGUADO DE CIERTA MANERA TODO LO QUE ESTA PANDEMIA TRAJÓ CON ELLA, HACIENDONOS AUN MAS HUMANOS Y CERCANOS CON LOS CIUDADANOS.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Alma Noriega Oro

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

NO ES DE SORPRENDERSE QUE DE IGUAL FORMA SE VIERON AFECTADAS LAS ARCAS MUNICIPALES, YA QUE TODO LO TRABAJADO EN ESTOS MESES EN PRO DE LA CIUDADANIA Y CON FINES COMUNES Y PUBLICOS; HAN SIDO NI MAS NI MENOS QUE SON RECURSOS MUNICIPALES, DONDE SE HA PROYECTADO UNA BUENA ADMINISTRACION DE ESOS RECURSOS, SIN EMBARGO, ELLO NO SERA ILIMITADO Y TENDRA UN TOPE, POR LO CUAL PARA SEGUIR Y PODER CONTINUAR TRABAJANDO DE MANERA CONSTANTE, NECESITAREMOS ARMAR NUEVAS ESTRATEGIAS Y RECUPERAR RECURSO Y DINEROS PARA ELLO, POR LO CUAL EXHORTO AL AREA DE APREMIOS A PODER TRABAJAR ARDUAMENTE EN LA RECUPERACION Y COBRO DE LOS SECTORES LOS CUALES TIENEN DEUDA CON SU MUNICIPIO, A INVITARLOS A QUE PUEDAN CUMPLIR CON PARTE DE SU COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CON SU MUNICIPIO Y CON LA CIUDADANIA DESDE HACE AÑOS; SECTORES COMO HOTELERIA, EMPRESARIAL, NEGOCIOS, ETC, QUE HAN TENIDO Y HAN CONTADO CON SUS SERVICIOS DESDE HACE AÑOS Y NO HAN TENIDO AUN ESE ACERCAMIENTO PARA PONERSE AL CORRIENTE EN LO YA DESCRITO, Y QUE EN ESTE MOMENTO SI, HAN SIDO TAMBIEN GOLPEADOS, PERO NO IGUAL QUE SECTORES VULNERABLES QUE VAN AL DIA Y HOY TAMBIEN NECESITAMOS DE SUS ESFUERZOS Y DE SU RESPONSABILIDAD.

POR ELLO, SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA:

- 1) LISTADO TOTAL DE DEUDORES CORRESPONDIENTES AL AREA DE APREMIOS, DONDE INDIQUE SUS GENERALES, CONCEPTO DE DEUDA, PERIODOS Y CANTIDADES,
- 2) PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE CITAS O VISITAS EXHORTANDO A LA PARTICIPACION DE ESOS SECTORES MENCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO Y LOS AFINES;
- 3) PRESENTACION DE AVANCES EN CADA SESION DE CABILDO.

AGRADEZCO LA ATENCION BRINDADA Y EL APOYO DE MANERA POSITVA PARA LLEVAR A CABO LA PARTICIPACION DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO A ESTA SOLICITUD.

QUEDO DE USTEDES COMO SU S.S.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE EL PADRON YA LO HAY, POR ESO TIENEN UN SISTEMA QUE EN AUTOMATICO LES DICE QUIEN TIENE ADEUDO, A EL LE TOCO EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS EN LOS AÑOS 2010 A 2012 Y A EL LE BASTABA CON UN CLIC PARA VER TODOS LOS ADEUDOS QUE POR CIERTO CASI SIEMPRE SON LOS MISMOS QUE TAMBIEN DEBEN, PREDIAL, AGUA Y LICENCIAS, YA CONOCEN QUIENES SON LOS MAS GRANDES DEUDORES DE LA CIUDAD Y SI ES UN TRABAJO MUY ARDUO PORQUE NINGUNA ADMINISTRACION SE HA ANIMADO A HACER EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION QUE MARCA LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS DONDE INCLUSO SE PUEDE LLEGAR HASTA AL EMBARGO Y REMATE DE BIENES, NADIE HA QUERIDO AGARRAR ESA BANDERA PORQUE SIENDO LA MISMA CIUDAD TODOS SE CONOCEN, ESTA ES LA REALIDAD QUE SUCEDE EN EL MUNICIPIO, ES UN TRABAJO ARDUO QUE NO DEPENDE UNICAMENTE DE LAS PERSONAS QUE ESTAN LLEVANDO REQUERIMIENTOS UNICAMENTE, DE ENTRADA LOS REQUERIMIENTOS MUNICIPALES QUE ESTAN LLEVANDO LAS PERSONAS NO CUMPLEN LAS FORMALIDADES QUE PLANTEA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION, MUCHAS VECES NO SE VERIFICA QUE SE ESTA HABLANDO CON LA PERSONA, SE LO ENTREGAN A LA MAMA, A LA TIA, A LA ABUELITA, A LA VECINA NO ESTAMPAN LA FIRMA, NO SE LLENAN CORRECTAMENTE, EL FUNDAMENTO QUE MENCIONAN AHI A VECES NO SABEN SI EN VERDAD ESTE ACTUALIZADO, SERIA TRABAJO DE UN AREA ESPECIALIZADA JURIDICA QUE LA VERDAD NINGUNA ADMINISTRACION LA HA IMPLEMENTADO COMO TAL. LA REGIDORA LIC. NORMA





## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SU VOTO ES EN ABSTENCION, CONSIDERA QUE ESTA DE MAS EL PUNTO EN VIRTUD DE QUE YA EXISTEN LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCION DE COBROS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO, EN TODO CASO SI SERIA EXHORTAR A LAS AREAS PARA QUE REALICEN EL TRABAJO CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS QUE ESTAN EN EL LISTADO DE APREMIOS DEBEN CONSIDERAR QUE ES GENTE QUE HA EMIGRADO, QUE TIENE SUS PROPIEDADES AQUI PERO VIENE CADA 2, 3 O HASTA 5 AÑOS, SIEMPRE VAN A SER LAS MISMAS PERSONAS, SI AHORA CON LA NUEVA OFERTA DEL CONTRIBUYENTE CUMPLIDO A LO MEJOR VAN A ALUDIR ESA PARTE DE APREMIOS QUE PUEDE CONSIDERARSE QUE UN PORCENTAJE DE GENTE QUE ESTA EN APREMIOS SI PUEDE CUMPLIR CON EL INCENTIVO QUE SE LES ESTA PROPONIENDO PERO SIEMPRE VA A ESTAR AHI EL LISTADO.



**ACUERDO.-** POR 8 OCHO VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA SIMPLE, 2 DOS ABSTENCIONES Y 1 UNO EN CONTRA SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.-LISTADO TOTAL DE DEUDORES CORRESPONDIENTES AL AREA DE APREMIOS, DONDE INDIQUE SUS GENERALES, CONCEPTO DE DEUDA, PERIODOS Y CANTIDADES,
- 2.-PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE CITAS O VISITAS EXHORTANDO A LA PARTICIPACION DE ESOS SECTORES MENCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO Y LOS AFINES;
- 3.-PRESENTACION DE AVANCES EN CADA SESION DE CABILDO.

**ASUNTO GENERAL 6.-** LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PETICION CIUDADANA, DE LA SECRETARIA MARI DE LA OFICINA DE CEMENTERIOS HA ADQUIRIDO UNOS LENTES, VINO A HACER UNA SOLICITUD DE LA CUAL NO TUVO RESPUESTA EN LA CUAL ELLA PIDE, TRAE LA FACTURA DE \$4,000 PESOS MAS IVA YA QUE COMO COMENTABA EN LA SESION PASADA SU SUELDO SEMANAL ES DE \$1,000 PESOS LE GUSTARIA QUE SE SOMETA A VOTACION Y QUE SE LE PAGUEN SUS LENTES A MARI PARA QUE ELLA HAGA ENTREGA DE LA FACTURA.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUIEN ES MARI. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE ES MARIA DE JESUS LA QUE ESTA EN CEMENTERIOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI YA LO SOLICITO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE YA COMPRO SUS LENTES Y ESTA PIDIENDO EL APOYO PUES ASI SE HACE SIEMPRE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ES UNA EMPLEADA MUNICIPAL, ENTIENDE LA RESPUESTA QUE LE DA LA REGIDORA OLIVIA PERO CUALQUIER CIUDADANO QUE ESTE VIENDO LA SESION PUEDE IRSE CON LA IDEA DE QUE EL EMPLEADO MUNICIPAL NO SE LE CUBREN SUS DERECHOS COMO TAL, LO IMPORTANTE ES VER SI SE ACERCO A LAS INSTANCIAS ADECUADAS COMO OFICIALIA O POR MEDIO DE UN MEDICO MUNICIPAL EN EL CUAL LE DETERMINARON QUE OCUPABA ANTEOJOS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE NO SABE COMO SE HAGA, SOLAMENTE ESTA SOLICITANDO QUE SE SOMETA A VOTACION, LE PARECE PERFECTO SU CUESTIONAMIENTO, SE HAN APROBADO MUCHAS COSAS SIN ANALIZAR TEMAS DE EDUCACION Y MUCHOS MAS, LES HAN LEVANTADO LA MANO, PIDE AL SECRETARIO QUE LO SOMETA A VOTACION.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL APOYO PARA FACTURA POR UNOS LENTES DE \$4,000



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

PESOS MAS IVA PARA LA TRABAJADORA DEL AYUNTAMIENTO MARIA DE JESUS QUE TRABAJA EN CEMENTERIOS.

**ASUNTO GENERAL 7.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PREGUNTA QUE LE HACIAN ALGUNAS PERSONAS DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC REFERENTE A EN QUE HABIA QUEDADO EL PROYECTO REMODELACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC, CREE QUE HABIA UN MALENTENDIDO ENTRE ELLOS PORQUE LE MENCIONABAN QUE EN EL INFORME SE DABA YA COMO UNA OBRA REALIZADA, EL SE DIO A LA TAREA DE REVISAR EL LIBRO QUE LES PROPORCIONARON Y AHI SE HABLA DEL PROYECTO, INCLUSO HAY UNA IMAGEN DE LA MAQUETA PROXIMA A REALIZARSE, DESPUES SE COMUNICO VIA TELEFONICA CON LAS PERSONAS Y LES DIJO OYE EL INFORME DICE ESTO NO ESTA COMO TAL UN GASTO EROGADO, PARA EL PROYECTO SI QUISIERA QUE SE LE INFORMARA SI YA SE CUENTA CON EL RECURSO, SI EL PROXIMO AÑO ESE ES UN PROYECTO QUE SE VA A REALIZAR ES DE LOS PRIORITARIOS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR MVZ. LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE DE HECHO EL TESORERO FELIPE HIZO EL COMENTARIO DE LO QUE SE IBA A RECUPERAR DEL ISR SE PODIA CONSIDERAR UNA DE ESAS OBRAS EN LA CUAL ESTA INCLUIDA LA PLAZA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE DE REPENTE HAY CIUDADANOS QUE EMPIEZAN A HACER ALBOROTO Y MAL INFORMAR, POR EL LES DIJO QUE LO CHECARIA Y LLEGANDO A SU CASA TOMO EL LIBRO Y EN LA PAGINA 62 O 64 AHI VIENE Y SI MENCIONA QUE ES UN PROYECTO A REALIZARSE, ENTONCES SI ES UNA DE LAS OBRAS PRIORITARIAS PARA EL PROXIMO AÑO.

**ACUERDO.-** INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 8.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PETICION QUE LE HACE UN GRUPO CONSIDERABLE DE COMERCIANTES DE LA PLAZA CON MOTIVO DE ESTAS DOS SEMANAS EN LAS CUALES SE LES VA A PERMITIR QUE SE PONGAN FIJOS CON SUS PUESTOS, EL HORARIO AUTORIZADO ES HASTA LAS 6 DE LA TARDE, HOY POR LA MAÑANA LE INFORMABAN QUE SE LES DIO UNA PRORROGA UNICAMENTE LOS SABADOS HASTA LAS 7, LA PETICION DE ELLOS ES QUE COMO DIARIO LOS MEJORES DIAS DE VENTA ES VIERNES Y SABADO PIDEN QUE ESOS DIAS SE LES PUEDA AUTORIZAR UN HORARIO MAS AMPLIO, LE HABLABAN INCLUSO DE UN HORARIO LIBRE PERO SINO POR LO MENOS UN POQUITO MAYOR LA EXTENSION DEL HORARIO.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ENTIENDE LA TEMPORADA CREE QUE DEBERIAN SER MUY ESPECIFICOS, SEÑALANDO QUE EN APOYO A LA TEMPORADA NAVIDEÑA PUDIERAN HACERLO PERO QUE EL TEMA DE LAS COMPLICACIONES QUE SE VIENEN EN TEMA DE SALUD SERA FUNDAMENTAL, QUE ELLOS ESTEN ABIERTOS Y DISPUESTOS A ENTENDER QUE PUEDE GENERARSE UN CIERRE TOTAL, LO ESTAN VIENDO EN LUGARES DONDE LO QUISIERON PROLONGAR LO MAS POSIBLE PERO LA REALIDAD ES QUE YA NO HAY ESPACIO EN LOS HOSPITALES, LA GENTE SE ESTA MURIENDO EN LAS CALLES Y NO HEMOS ENTENDIDO QUE NOS TENEMOS QUE CUIDAR Y TOMAR LAS MEDIDAS SI LA GENTE ENTENDIERA ESO EL HORARIO EN QUE PUEDEN LABORAR NO SERIA UN TEMA A DISCUSION PORQUE YA LO TENDRIAN RESUELTO PERO EL CIUDADANO NO QUIERE ENTENDER QUE SE TIENE QUE CUIDAR, ESTAN EN MEDIO DE UN PROTOCOLO QUE SI BIEN NO SE HA HECHO PUBLICO PORQUE QUIEREN TENER LOS RESULTADOS AL CIEN POR CIENTO PERO SE ESTAN HACIENDO ESTUDIOS A LAS DIFERENTES AREAS Y ZONAS DE COMERCIANTES Y



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ADELANTANDOSE UN POCO DE 50 PRUEBAS 17 SALIERON POSITIVAS, SON RESULTADOS QUE SALEN EN 15 MINUTOS, SON TAN CONFIABLES COMO LA PCR, ESOS COMERCIANTES TIENEN LA NEGACION DE RETIRARSE DE SUS LUGARES DE TRABAJO AUN TENIENDO UN RESULTADO POSITIVO, ESO GENERA QUE ELLOS SON UN FOCO DE INFECCION PARA MAS GENTE, LAMENTABLEMENTE SOLO SE REUNEN PARA PROTESTAR PORQUE NO PUEDEN AMPLIAR LOS HORARIOS, PERO NO SE UNEN PARA CUIDARSE, ESO ES LO QUE MAS LE GENERA FRUSTRACION, PORQUE EL COMERCIANTE A QUIEN SE LE HAN BUSCADO DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA QUE PUEDAN SEGUIR TRABAJANDO NO ESTA CUMPLIENDO CON SU PARTE DE APOYARLOS NI CON LOS TIEMPOS, NI CON LAS MEDIDAS, NI CON TODOS LOS PROCESOS, NO QUIERE DECIR SOLAMENTE DE CUIDAR LA SALUD SINO LA ECONOMIA, A LOS MEDICOS QUE ESTAN EN LOS HOSPITALES, LOS ENFERMEROS, EL PERSONAL DE ASEO DE LOS HOSPITALES Y EN GENERAL, EL HACE ESE LLAMADO PORQUE TODAVIA LAS PRUEBAS VAN SEGUIR Y ESTA SEGURO QUE VAN A SALIR MAS CASOS POR EL ESTUDIO QUE SE ESTA HACIENDO, NO QUIERE NEGARLES EL ACCESO O LA POSIBILIDAD DE VENDER AL FINAL LO QUE DECIDA EL PLENO, TAMBIEN DEBEN DE ENTENDER QUE SI SE DEBEN DE CUIDAR Y MIENTRAS NO ASUMAN ESA RESPONSABILIDAD EL AYUNTAMIENTO NO PUEDE GENERAR MECANISMOS PARA PROTEGER SU TRABAJO SI ELLOS NO HACEN SU PARTE, CREE QUE HAY APERTURA, COMUNICACIÓN, Y LES HAN DADO LOS ESPACIOS PARA QUE PUEDAN EXTERNAR SUS INQUIETUDES, HAN BUSCADO LA MANERA DE ESTARLOS APOYANDO CONSTANTEMENTE PERO LE INQUIETA QUE LA PARTE DE RESPONSABILIDAD TODAVIA NO LA ASUMEN, REITERA, EL MANEJARIA POR TEMA DE TEMPORADA NAVIDEÑA PERO QUE TENGAN CLARO QUE EN EL MOMENTO QUE HAYA UNA INSTRUCCION DE QUE SE TIENE QUE CERRAR TODA LA ACTIVIDAD PORQUE LOS HOSPITALES, MEDICOS, ENFERMEROS Y PERSONAL DE ASEO DEL AREA DE SALUD YA NO SE TIENE LA CAPACIDAD PARA ATENDER A NADIE PUES SE TENDRA QUE RESPETAR, ASI SE HAGAN LAS PROTESTAS QUE SE HAGAN. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE LO QUE ESTA DICHIENDO EL PRESIDENTE ES CIERTO, EL DINERO NO REPONDRA UNA VIDA, TODO EL PERSONAL DE SALUD ESTA CANSADO, NO HAY MATERIAL, NO HAY MEDICAMENTO, SE ESTAN ESCASEANDO, LAS PERSONAS MAYORES LA MAYORIA ESTA FALLECIENDO, PIDE A LOS CIUDADANOS QUE LOS COMPENDAN Y QUE HAGAN CASO, SE PROTEJAN, INCLUSO A NIVEL NACIONAL O MUNDIAL LAS PERSONAS QUE SON POSITIVAS Y NO SE QUIEREN RETIRAR SON ACREEDORAS A UNA SANCION PORQUE DEBEN DE CUIDARSE ENTRE TODOS, ES UNA JUSTICIA SOCIAL LO QUE SE DEBE DE HACER. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LES HARA LLEGAR UN DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFICAN LAS SANCIONES QUE ESTAN ESTABLECIDAS POR DECRETO Y QUE COMO AUTORIDAD MUNICIPAL ESTAN FACULTADOS PARA EJECUTARLAS PERO QUE TAMBIEN PUEDE VENIR UNA AUTORIDAD ESTATAL A EJECUTARLAS Y ES A LO QUE ESTAN EXPUESTOS, QUE CREAN QUE SI SE HA TENIDO QUE PONER EN LA POSTURA DE DEFENDER AL MUNICIPIO CON LA AUTORIDAD ESTATAL O FEDERAL QUE LE HAYAN PEDIDO CUALQUIER ACCION QUE PUEDA COMPLICAR MAS LAS COSAS LO HAN HECHO, PERO A VECES NO HAN VISTO LA MISMA RECIPROCIDAD EN ACCIONES DE QUIENES SE VEN BENEFICIADOS DE ESO, ENTIENDE QUE DEPENDEN DEL TURISMO Y DEL COMERCIO Y QUE EL CIRCULANTE EN EL MUNICIPIO ES MUCHO A TRAVES DE LOS MISMOS COMERCIANTES EL QUE SE GENERA PERO PEDIRLES QUE SI ACATEN LAS MEDIDAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LEYENDO EL DOCUMENTO QUE LE HIZO LLEGAR Y CREE QUE LA AUTORIDAD ESTATAL LE ESTA FALTANDO SER MAS CREATIVO PORQUE DONDE HABLA DEL ARRESTO POR 36 HORAS CREE QUE ESO NO LLEVA A NADA PORQUE SI EN REALIDAD SE APLICARA PUES DONDE ARRESTARIAN A TANTAS PERSONAS O SERIA YA AHI EL FOCO DE INFECCION, NO GUARDARIAN LA SANA DISTANCIA, ES UNA MEDIDA QUE LE PARECE MUY FUERA DE LUGAR, ENTIENDE LA SITUACION QUE SE VIVE, EL ARGUMENTO YA ESTA SOBRE LA MESA, SI NO ES POSIBLE DAR PASO A LA SITUACION SE ENTIENDE, EL RUMOR QUE ANDA EN LA CIUDAD A LA VEZ HAY GUSTO PORQUE ESTA TEMPORADA YA SE LES VA A PERMITIR TRABAJAR PERO HAY INCERTIDUMBRE SOBRE LO QUE VIENE EN LA FIESTA DE LA CANDELARIA, YA SE VIO LO QUE PASO EN MEXICO EN LA VILLA



*Comentaria*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Alma Norega Ceo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DONDE SIMPLEMENTE SE CERRO LA CATEDRAL Y NO SE PERMITIO LA GENTE, LO AUGURA PARA LA CANDELARIA, QUIZA TAMBIEN ES POR ESO DE LA ZOZOBRA DE QUERER SACAR UN INGRESO Y APROVECHAR PARA CONTAR CON ALGO PARA LO QUE SE VENGA MAS DELANTE, LOS COMERCIANTES EN SI SOLICITAN HORARIO LIBRE LOS DIAS VIERNES Y SABADOS PERO SE PODRIA ACORDAR ENTRE TODOS UNA HORA.

**ACUERDO.-** CON 3 TRES VOTOS A FAVOR NO SE APRUEBA LA PRESENTE SOLICITUD.

*Manuscrito*



**ASUNTO GENERAL 9.-** EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PETICION HACIA EL PRESIDENTE DONDE SABE QUE EL DIA DE AYER FUE SEPARADO DE SU CARGO Y FUNCIONES EL SUBDIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL ANTONIO CAMPOS, SE ACERCO CON EL Y LE DICE QUE NO HAY UN MOTIVO O JUSTIFICANTE QUE SE LE ESTE DANDO POR ESCRITO PARA LA SEPARACION DE SU CARGO, PREGUNTA CUAL ES EL MOTIVO DEL DESPIDO DEL SUBDIRECTOR.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE POR TRATARSE DE UN ASUNTO DONDE PUEDE INCURRIR EN ALGUNA SITUACION LEGAL HACE UN LLAMADO A LA DISCRECIONALIDAD CON RESPECTO A ESTE CASO, CONSIDERA EL AFECTADO DEBE AGOTAR SUS MEDIOS LEGALES, DE MANERA GENERICA PUEDE DECIR QUE A LA PERSONA SE LE HIZO SABER DE LAS POBLEMATICAS QUE SE HABIAN PRESENTADO DE MANERA VERBAL, SE LE HIZO SABER DE ACUERDO AL TIEMPO QUE ESTUVO LABORANDO EN LA ADMINISTRACION LE CORRESPONDA SU FINIQUITO Y SE LE HIZO MENCION QUE EL PODIA GENERAR UNA CONTRAPROPUESTA, LA PERSONA HACE ALUSION DE QUE ESTA ASESORADO LEGALMENTE POR LO QUE EL LE CONTESTA QUE SI QUERIA ACUDIR AL AREA DE OFICIALIA MAYOR YA CON SU ABOGADO PARA DARLE SEGUIMIENTO A SU SITUACION LEGAL CON EL AYUNTAMIENTO, LO PODIA HACER SIN NINGUN INCONVENIENTE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ENTIENDE BIEN, NADA MAS QUE EL TRABAJO QUE LA PERSONA DESEMPEÑABA DENTRO DEL RASTRO MUNICIPAL SI TIENE CIERTAS RESPONSABILIDADES DE LAS CUALES EL NO QUISIERA CAER EN ALGUNA OMISION, INCLUSO LE DIJO QUE HAY MATERIAL DE TRABAJO QUE LE FUE PRESTADO POR PARTICULARES A EL POR SER EL OPERATIVO DEL RASTRO MUNICIPAL Y LO IDEAL SERIA QUE SE HICIERA UNA CARTA DE ENTREGA RECEPCION DONDE LOS PARTICULARES ESTUVIERAN AL TANTO QUE EL YA NO OCUPA LA FUNCION POR SI SE LLEGARA A DAR LA PERDIDA O MAL USO DE ESE MATERIAL, TAMBIEN SE ENCUENTRA DE REPENTE TONELADAS DE CARNE EN LA CAMARA EN REFRIGERACION, EL AL YA NO ESTAR AL FRENTE PUES NO QUIERE TENER ALGUNA RESPONSABILIDAD POR EL DESCUIDO, QUE SI HA SUCEDIDO EN OCASIONES, EL DIRECTOR LE DECIA NO PUES VE POR ESAS COSAS Y FUE CUANDO LA PERSONA LE HABLO Y LE DIJO OYE COMO VOY A IR AHI SI YA EN LA MAÑANA ME DIJERON QUE YA NO TRABAJO AHÍ, NO HAY UN DOCUMENTO COMO TAL, SOLAMENTE QUE HAYA UN DOCUMENTO QUE LO ESPECIFIQUE Y SOBRE TODO LA ENTREGA DE ESE MATERIAL, HACERLO PARA NO CAER EN NINGUNA RESPONSABILIDAD, A EL LE PARECE CORRECTA LA PETICION, YA LO QUE CORRESPONDA A SU FINIQUITO ES A LO QUE TIENE DERECHO POR SER PERSONAL DE CONFIANZA, NO ES PERSONAL DE BASE, ESO YA LO VERA EN OTRA INSTANCIA, OTRO DETALLE QUE LE COMENTABA ES QUE LA PERSONA AL NO TENER NINGUNA BASE POR ESCRITO UNICAMENTE LO TENIA DE PALABRA Y AL NO ACUDIR A SUS LABORES PUES DESPUES LO MANEJARAN COMO QUE POR FALTAS PERDIO SU EMPLEO COSA QUE NO LE PARECE DEL TODO LEGAL. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA SUGIERE QUE SE LEVANTE UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DONDE EN TIEMPO, MODO Y LUGAR SE ESPECIFIQUEN LAS SITUACIONES, SE FIRME ANTE DOS TESTIGOS, SE PRESENTE A OFICIALIA MAYOR Y YA LA PERSONA DESDE ESE MOMENTO QUEDA EXIMIDO DE

*Manuscritos y firmas*  
Alma Noriega Ceo



# 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TODA RESPONSABILIDAD, PERO SI ES UNA CUESTION LABORAL QUE TIENE QUE MANEJAR EL OFICIAL MAYOR.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 10.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA PETICION CIUDADANA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2020 DE LA CIUDADANA SANDRA TAPIA MEDINA LA CUAL DICE LO SIGUIENTE:

H. CABILDO, P R E S E N T E

POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITAR A USTEDES REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE CABILDO APOYO ECONOMICO, PUES ES DE SU CONOCIMIENTO, LAS ENFERMEDADES QUE YO SUFRO POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO DENTRO DE LA ADMINISTRACION DE VICENTE GARCIA Y DE ALEJANDRO DE ANDA.

EL 20 DE NOVIEMBRE 13 DEL MISMO MES ME RESGUARDE EN LA OFICINA DE CAJA UNICA PORQUE ME SENTI MAL Y ALLI ME AUXILIARON RAZON POR LA QUE QUEDO GRABADAS LAS ENFERMEDADES QUE SUFRO DESGRACIADAMENTE NO CUENTO CON SEGURO SOCIAL NI TRABAJO. ESPERANDO QUE LO CONSIDEREN USTEDES COMO CABILDO, ME AYUDEN ECONOMICAMENTE, CON UN APOYO MENSUAL QUE USTEDES LO ASIGNEN. DISCULPEN LAS MOLESTIAS Y QUE DIOS LES BENDIGA.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LA SEÑORA LES HACE LA SOLICITUD A ELLOS PORQUE FUE UN ACCIDENTE QUE TUVO DENTRO DEL TRABAJO CUANDO LABORABA EN EL AYUNTAMIENTO Y A RAIZ DE ESE ACCIDENTE ELLA QUEDO LESIONADA Y DE AHI COMO CONSECUENCIA EXPLICA QUE TIENE CONVULSIONES, TIENE DOLORES MUY INTENSOS EN SU CUERPO Y TOTAL QUE LA HA IMPEDIDO PARA DESEMPEÑARSE EN CIERTAS LABORES, FUE LABORANDO EN EL AYUNTAMIENTO Y NO HA HABIDO EN EL TRANCURSO DE ESE TIEMPO PUES UN APOYO QUE SE LE BRINDE ENTONCES PUES SOMETERLO A ANALISIS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE DESCONOCE SI EL DOCUMENTO LO RESPALDA, CON SEGUIMIENTO A TODO EL PROCESO QUE ELLA HAYA SEGUIDO PARA COMPROBAR LA SITUACION QUE NARRA, PORQUE REALMENTE EL DESCONOCE SI OCURRIO O NO OCURRIO Y PARA DARLE SEGUIMIENTO SE NECESITA CONTAR CON TODOS LOS RESPALDOS PERTINENTES, EL HARIA POR EL MOMENTO ESA CONTESTACION A LA SEÑORA SANDRA TAPIA MEDINA QUE PARA PODER DARLE EL SEGUIMIENTO A SU EXPEDIENTE ADEMAS DE SU PETICION RESPALDAR O COMPROBAR QUE EL ACCIDENTE LE OCURRIO EN EL AYUNTAMIENTO, CREE QUE EL AYUNTAMIENTO EN LA PARTE DE OFICIALIA MAYOR HARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE DE CHECAR SU EXPEDIENTE LABORAL Y RATIFICAR SI SE LE APOYO EN SU MOMENTO O NO SE LE APOYO Y SI SE LE APOYO CON QUE SE LE APOYO, NO SABE SI EN ESE MOMENTO SE HAYA HECHO ALGUN DESLINDE DE RESPONSABILIDADES O NO, CREE QUE NO PODRIAN SOMETER A VOTACION HASTA NO TENER MAS COMPLETO EL CONTEXTO DE LA SITUACION DE LA SEÑORA SANDRA TAPIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE OPORTUNO LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE, DE HECHO FUE ALGO QUE ELLA LE MANIFESTO A LA CIUDADANA QUE SERIA MUY CONVENIENTE QUE AGREGARA LOS DOCUMENTOS O LO QUE PUEDA TENER, ALGUN CERTIFICADO MEDICO, PERO COINCIDE EN QUE EL AREA CORRESPONDIENTE ES LA OFICIALIA MAYOR, ENTONCES LO UNICO QUE PEDIRIA ES QUE SE TURNE PARA QUE SE INVESTIGUE, SE LE DE SEGUIMIENTO Y EN SU MOMENTO SE PUEDA DETERMINAR.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Alma Noriega Ce

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



## 17 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- INFORMATIVO PARA OFICIALIA MAYOR.

XIV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 04 CUATRO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON DE ACUERDO A SU COMPROMISO Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. JESÚS UBALDO MEDINA BARRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. VERULO MUÑOZ MUÑOZ  
SECRETARIO GENERAL

C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA  
CAMPOS  
SINDICA MUNICIPAL

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA  
SANTOS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA  
GUILLEN  
REGIDORA MUNICIPAL

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS  
AGUIRRE  
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ  
CONTRERAS  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL